# DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 271


# Los vendedores de cadáveres del cementerio La Piedad, empleados municipales, también los trasladaban clandestinamente, y a veces por gestiones de diputados nacionales

## La comisión investigadora de los Hospitales Rosario y Carrasco deben proceder inmediatamente al cumplimiento de sus deberes, aunque el Dr. Pignetto la rechace como echó a la calle a los tuberculosos desvalidos del Sanatorio de la Liga

La venta de cadáveres, en el cementerio La Piedad, es un hecho innegable. El inspector general sumariante podrá no comprobar nada, pues tiene demasiadas graves irregularidades de q' resguardarse. Pero, todos los que conocen el asunto son testigos que hablan sin solicitar permiso.El mismo asesor letrado doctor Alcácer, en un expediente reciente, aconsejó que se pasaran los antecedentes a la justicia de instrucción. De ahí provino la designación del inspector general para que amortiguara en lo posible el fuerte golpe.

El intendente Pignetto, elemento incondicional del vice gobernador don Juan Cepeda, se cuidará muy bien de molestar a los empleados delincuentes. Su complicidad con los jefes de reparticiones e inspectores que hemos denunciado como coimeros, es por complacer al vice gobernador. Son personas de su política, malhechores como el Jiménez del cementerio La Piedad, siempre dispuestos a atropellar, agredir o matar a cualquiera que se le indique, como en el caso de Enrique Destefanis, el prestigioso demócrata de Arequito. Y, como es explicable, merecen la tutela de los que deben a don Juan Cepeda sus cargos y honores, aunque sean profesores de Universidad. No es extraño que el país relaje sus valores morales cuando los educadores de la juventud se desenvuelven cómodamente sin ninguna responsabilidad.

### TRASLADO DE CADAVERES

La venta de cadáveres era solo un renglón de los negocios clandestinos. El traslado, consentido fuera de las ordenanzas, en contra de los reglamentos, ha proporcionado millares de pesos a los empleados culpables. El 18 de marzo murió en el Hospital Carrasco, sala 2, un austriaco, Martín Haxovi, 37 años, que había sido llevado enfermo de tisis. Le enterraron en La Piedad. Su familia, avecindada en Los Molinos, gestionó el traslado del cadáver sin resultado, pues la Oficina de Defunciones no podía autorizarlo. Ofreció una suma de dinero, sin que se la admitiera. Y cual no sería la sorpresa de los que se habían negado, en cumplimiento de sus deberes, cuando se informaron que el cadáver no se encontraba en su sepultura del cementerio La Piedad. Lo llevaron al de Los Molinos los negociadores de esqueletos. Gestionó el traslado un diputado nacional bien cepedista.

### LA DEFRAUDACION

En la Municipalidad se habla con mucho misterio de la defraudación descubierta en el cementerio; sin embargo no se proporcionan noticias. El misterio en que se desarrolla la conducta del intendente es lo que más sugiere dudas. Desde que se ha negado a que la comisión investigadora del Concejo Deliberante cumpla con su mandato en el feo asunto de los vales de Tesorería por allí sobran los puntos obscuros de carácter policial y justicia del crimen.

### FUNCIONARIOS VENALES

Las vinculaciones del inspector general, y otros inspectores, con la prensa de presa, puesta de relieve en diversas ocasiones desde estas columnas, les facilitaron la realización de operaciones delictuosas, inmorales, dañinas para la Municipalidad.

Los inspectores comunicaban a los que deseaban extorsionar que no les aplicarían multas siempre que la prensa de presa no publicara una línea. Y que para esto habría que evitarlo. La prensa de presa, informada en seguida por los inspectores, enviaba uno de sus personeros a formular la amenaza y el arreglo. Los funcionarios venales conseguían así mayor eficacia a sus planes turbios. El intendente Pignetto conoce toda esta cuestión, desde que consintió que la oficina de alumbrado público colocara instalaciones municipales con la intervención de los inspectores, en locales particulares.

### HAY QUE INDAGAR A FONDO

Los concejales deben indagar a fondo sobre todos los asuntos que le sea posible. Puede afirmarse que no hay un expediente de cierta importancia que no contenga pruebas de coimas o extorsión. Afirmamos categóricamente que en la mayoría de las reparticiones,—Obras Públicas, Alumbrado, Maestranza, Paseos, Cementerio La Piedad, Contaduría,—se solucionan cuestiones extrañas a las buenas costumbres y procedimientos administrativos. En la secretaría general se facilitan los pagos de cuentas atrasadas a acreedores que se resignan a perder el 10 por ciento. Es lo menos malo que conocemos y que conoce el intendente Pignetto.

### Y LOS HOSPITALES?

No basta que la comisión investigadora designada por el C. D. para los hospitales Rosario y Carrasco esté compuesta por representantes discretos y honestos. No basta que se haya reunido para designar presidente al digno Dr. Marcelino Campana. No basta que los otros dos miembros sean los concejales Florentino y Sánchez. No es suficiente. Nosotros deseamos ver funcionar a la comisión investigadora. Por qué no ha ido ya a los hospitales Carrasco y Rosario? Supone que el intendente Pignetto ordenó que no se le permita actuar? Mejor! Allí no hay que ver lo que se ha visto. Allí no se atiende a los enfermos. Déjaseles morir sin medicamentos, déjaseles dormir en el suelo, en la más grande inmundicia. Todo lo hemos dicho nosotros, aquí, en DEMOCRACIA, diario que no calla ni a los ricos ni a los pobres lo que sea preciso decir. Nosotros hemos denunciado concretos detallados. Los concejales recogieron en nuestras columnas sus principales datos y los confirmaron después en visitas a los hospitales y a los enfermos.

### NUEVA INCIDENCIA?

Piensan los concejales que el intendente Pignetto no puede admitir la comisión investigadora sin contradecirse con su última actitud con la de los vales de tesorería. El intendente no puede tener escrúpulos legales cuando siendo higienista de teoría no es capaz de tomar una escoba y limpiar siquiera la escalinata del Palacio Municipal. La ciudad tiene todas las calles sucias. Y en la intendencia se ahoga la gente decente de tantas basuras amontonadas. Cada repartición ofrece algo...

# La prensa de presa se ridiculiza completamente

## Barbulla sobre Lisandro de la Torre e Hipólito Irigoyen en forma que produce lástima

Después de la tentativa de chantage, y de las cien extorsiones al comercio e industrias, la prensa de presa se ha idiotizado. Alberto J. Paz tendrá que retirarle su patronato: ya no puede servirle. En los últimos comentarios sobre política se advierten las señales de la caducidad mental. Es una barbulla interminable, enrevesada y sosa, que produce lástima, mucha lástima. Refiérese a Lisandro de la Torre y a Hipólito Irigoyen, sin distinción de fechas, en asuntos que jamás les ligó. Hay tanta torpeza en las columnas publicadas que nos agachamos recordándolas. La prensa de presa ignora cuando murió Alem, cuando se produjo el lance Irigoyen-de la Torre, y, en dónde escribieron uno y otro, como redactores. A lo lejos se conoce que fracasada la campaña de delincuencia pretende atraerse la atención de los lectores fáciles a los chismes e intrigas inventando patrañas. Es posible que los encuentre, pues la Ciudad es grande y la población aumenta. Pero, no será entre la gente culta, inteligente y honesta.

Las personalidades de Lisandro de la Torre e Hipólito Irigoyen tienen un capitalísimo punto de coincidencia: la repulsión a los conservadores. Alberto J. Paz, especulador del azúcar, especulador de la política, y especulador, además, de los chantagistas, no lo ignora. Por eso su azuzamiento a sus alquilones. La prensa de presa cree que le basta con mover las garras para detener el avance del nuevo movimiento de opinión pública contra el oficialismo nacionalizado, no nacional. Está desgastando sus impulsos malhechores en discurrir respecto a cuestiones q' más le convendría callar. Así, es por ejemplo, su infeliz reportaje a Víctor R. Pesenti, patrón y señor de Alberto J. Paz y de Juan Cepeda, en su tiempo, a quienes les llevara de la mano hasta para enseñarles a firmar. Paz y Cepeda deben imponer a sus mercenarios un poco más de respeto por los que en cualquier momento podrían dejarlos al desnudo.

No magnificamos mucho la incidencia. La destacamos solo para que el pueblo opositor, intransigente e inflexible del Rosario concluya de una vez con los mistificadores. La prensa de presa que se sostiene por el dinero de las coimas y de los chantages, por las recomendaciones de inspectors municipales y comisarios de policía, por la influencia de Alberto J. Paz, y de Juan Cepeda, no está facultada para mentir, intrigar y demostrar, aunque le corresponde el derecho del pataleo. Defiéndalos valerosamente, y comenzará por cumplir con sus deberes. Pero, no intente menoscabar a los que no se han informado aun de que existen sobre esta tierra...

# Delicias de la intendencia Pignetto



JUGANDO A LA TABA POR MUERTOS

—Voy un cadáver fresquito al que tira...
—Pago... y tres esqueletos más al que espera.

# Las once puñaladas de los concejales Morcillo y Carreras han dejado clavado en la picota al extraordinario lord mayor de la mayor ciudad sucia de la República

En la próxima sesión del Concejo Deliberante se tratará el proyecto de minuta de los concejales Morcillo y Carreras, interpelando al intendente Pignetto sobre once puñaladas al abdómen. Es fácil comprender que la interpelación es un pretexto, pues en realidad los once cargos son materia para basar el pedido de destitución del interesante funcionario que ordenó la clausura de dos mancebías rivales.

He aquí los once tajos:

1o.—Por qué no se ha cobrado al Jockey Club el impuesto de mil pesos mensuales que fija el art. 264 de la Ordenanza General de Impuestos por venta de boletos de carreras que se realizan en otros hipódromos?

2o.—Por qué no se ha efectuado el cobro del impuesto que establece el art. 60 de la Ordenanza General de Impuestos a las Agencias de Loterías, existiendo boletas al cobro aproximadamente por valor de doscientos mil pesos moneda nacional?

3o.—Por qué no ha dado cumplimiento al llamado a licitación para repavimentar el Boulevard Oroño resuelto por Ordenanza No. 50 de Octubre de 1925?

4o.—Por qué no ha cumplido lo dispuesto por Ordenaza No. 3 de Marzo 26 del corriente año sobre licitación de obras de afirmado en la Avenida Francia de Mendoza a Avenida Pellegrini y Av. Pellegrini de Ovidio Lagos a Av. Francia?

5o.—Por qué no se ha llamado a licitación para obras de afirmado de macadam petrolizado en las Avenidas del Parque Independencia como lo dispone la Ordenanza No. 3 de abril 25 del corriente año. Como asimismo lo que dispone la Ordenanza No. 4 de marzo 26 del corriente año sobre obras de afirmado en la calle Córdoba de Guttemberg hasta Provincias Unidas, y Ordenanzas Nos. 56 y 57 de Noviembre de 1925 llamada a licitación para construir afirmados en distintas calles de la ciudad?

6o.—Por qué no ha dado cumplimiento al Decreto No. 37 de Abril 23 de 1926 que mandaba suspender las obras para la instalación de un surtidor de nafta en la esquina de las calles San Lorenzo y Corrientes, contraviniendo disposiciones expresas?

7o.—Por qué no dió cumplimiento al Decreto No. 235 de noviembre de 1924 reproducido por Decreto No. 61 de mayo de 1925 sobre colocación de focos de alumbrado público eléctrico en la calle Dean Funes desde Corrientes a Berruti?

8o.—Por qué no se dió cumplimiento al Decreto No. 211 fecha 21 de Julio de 1925 reproducido en Mayo de 1926 ordenado la colocación de focos de alumbrado en la Avenida Francia desde Mendoza hasta Santa Fe?

9o.—Por qué no se ha confeccionado y remitido a este H. Concejo el presupuesto ordenado por Decreto No. 146 de Junio del año ppdo. para construir un puente sobre el Arroyo Saladillo en el cruce de la Avenida Arijón y Avda. Argentina?

10.—Por qué no se cumplimentaron los decretos Nos. 11 de Mayo de 1926, que ordenan la colocación de focos de alumbrado en las calles Uriburu de San Martín a Presidente Roca y Sarratea de Barrio Alberdi, respectivamente?

11.—Por qué no se confeccionaron los jardines en la Plaza Victoria de Barrio Fisherton resuelto por Decreto de Mayo 26 del corriente año?

# El día 12 de Octubre disertará el Dr. Nicolai sobre "La Base Biológica del Relativismo"

Organizada por la Asociación Cultural de Conferencias, se realizará el 12 de octubre próximo, a las 10 horas, en el salón de la Biblioteca Argentina una conferencia a cargo del doctor Jorge Nicolai, quien disertará sobre "La base biológica del relativismo científico".

Se ha nombrado una comisión para que efectúe los trabajos de propaganda para el mayor éxito del citado acto, compuesta por los señores Luis E. Riani, César Torriglia, Atilio Simonetti, Carlos González, Ricardo Bilbao y Samuel E. Maldonado, todos miembros del Centro Estudiantes de Ingeniería.

—xx—

# Hay que respetar a ciertos funcionarios públicos

Fué detenido el carrero Manuel Cumbre, de la Casa Pinasco y Cía., por maltratar un caballo dándole golpes en la cabeza. De acuerdo con las atribuciones de la ley 4545, se le impuso una multa de cincuenta pesos moneda nacional o 15 días de detención por infracción al artículo 14, inciso 16 de la Ordenanza de Policía Marítima, quedando detenido. Cumbre registra en su prontuario policial, un proceso por lesiones.

—xx—

# Hay rompe huelgas en el Puerto

Los obreros del Puerto decretaron ayer la huelga a una partida de azúcar de la Refinería Argentina que debía depositarse en los galpones K, L, por la casa Giamelli para su exportación. Se contrataron inmediatamente 50 hombres de personal libre que trabajan normalmente bajo la garantía dada por la Policía Marítima que por orden del Inspector Jefe, puso una guardia especial a cargo de un oficiol, un contramaestre y cinco marineros armados de máuser con orden severa para mantener la libertad de trabajo.

# No debe dividirse la biblioteca Estanislao S. Zeballos

Háblase de que el Senado de la Nación, habría resuelto zanjar definitivamente el asunto de la biblioteca del doctor Estanislao Zeballos, diviéndola en dos partes — jurídica y literaria — que se destinarían a las ciudades de Buenos Aires y Rosario, respectivamente.

Esta solución tan rigurosamente salomónica del pleito de las dos ciudades, solo podría ser el resultado de la falta absoluta de comprensión de la realidad del asunto.

El movimiento de opinión en Rosario, en pro de la obtención de la biblioteca que dejara el ilustre internacionalista, no ha sido en ningún momento dirigido a la única finalidad de conservar el monumento científico como una reliquia; por el contrario, se pensaba dotar a la ciudad de un elemento de estudio de singular valía, que brindaría al estudiante y al jurista, pródiga fuente para sus investigaciones.

Claro está, que los movimientos de protesta iniciados por ciertos grupos constituidos "ad-hoc" desde el primer momento en que fuera conocido el proyecto del senador Melo, lograron con su falta de acción orientada, desprestigiar la campaña, demostrando una finalidad de simple exhibicionismo por parte de sus dirigentes.

De cualquier manera lo esencial, es que la biblioteca no sea descuartizada. Si tal debiera suceder para que algo venga a Rosario, sería preferible que quedara íntegra en Buenos Aires; como en el caso bíblico, nuestro cariño al monumento es tan real, que debemos aceptar sin trepidar el sacrificio, privándonos de ella, en homenaje a la misma memoria de Zeballos.

Por lo demás, en esta populosa Chicago, ciudad brillante de millones y millonarios, no sería difícil adquirir la biblioteca íntegra. Si nuestra juventud dorada, que es la que más intensamente clama por ella, aflojara un poquitín los cordones de la bolsa, o mezquinara algunos pesos a las taquillas del hipódromo, sería muy posible la financiación de la compra a base de una colecta.

Y creemos que no habrá mejor ocasión, para que los devotos de la memoria de Zeballos, muestren cuan lejos va su admiración por el gran jurista.

## Con el descubrimiento en Java del craneo missing-link, se habría comprobado la verdad científica de las teorías de Darwin

El célebre "eslabón perdido", la única fase que faltaba en las series de la evolución de la especie, acaba de ser hallado por un profesor alemán en las cercanías de una aldehuela javanesa, denominada Trinil.

El descubrimiento, tiene para el mundo científico una importancia trascendental, desde que el cráneo hallado por el profesor Herblein, sería la comprobación real de las doctrinas de Darwin, obligándonos a aceptar al protoplasma primario, al microscópico protozoario, como al más venerable de nuestros abuelos.

La profecía del célebre naturalista inglés, hecha en sus "Orígenes de las especies", se vería de esta manera, tan irrefutablemente comprobada, que haría caer como a un castillo de náipes un soplo de viento, la argumentación especulativa de los teólogos.

La rubia madre Eva, tendrá que dejar la forma de mujer de anchas caderas que llevaba en su antro materno los óvulos que originarían a toda la humanidad, para convertirse en la diminuta masa elástica, mucilaginosa y cambiante del organismo monocelular. En cuanto a los otros personajes bíblicos, tendríamos que darles según las épocas, el aspecto del espongiario primitivo, de la asustadiza lagartija o del imponente pingüino, hasta llegar a nuestro ilustre abuelo el orangután.

No hay sin embargo, motivo para ruborizarse por tan acuática cuadrupatil ascendencia. Hay monos mucho más inteligentes que dramaturgos y diputados, que se atribuyen origen egregio.

Por lo demás sería en no pocos, áudacia incalificable negar la descendencia de seres con los cuales conservan tan indudable parecido. El pueblo es intuitivamente sabio; y al dar a algunos hombres sugestivos calificativos como los de "tiburón", "pavo", "gato" o "lince", no ha hecho otra cosa, tal vez, que descubrir cercanos orígenes...

## Se celebrará esta noche la reunión que auspicia el Círculo Médico

Como lo anunciáramos realizaráse esta noche en la Biblioteca Argentina, la reunión auspiciada por el Círculo Médico de Rosario.

La orden del día a tratarse será la siguiente:

Dr. F. Carrillo: Leishmaniosis a la forma bucorinofaringea.

Dr. J. Heindereich: La parálisis del diafragma, signos clínicos y radiológicos.

Doctores F. Ruiz y J. Martínez: Sobre un caso de septicemia por el bacilo de enteritidis de Gaertner.

Dr. Weiler: Patología de la estación bípeda. El desnivel gastro duodenal.

El interés de los temas a tocarse, y la autoridad de los disertantes en el mundo médico asegurarán el éxito a esta reunión.

## El Club Ciclista Rosario prepara dos carrera

Para el 17 de octubre próximo el Club Ciclista Rosario está preparando dos carreras que se llevarán a cabo alrededor del Jardín de los Niños.

El recorrido será de 14 vueltas para los aficionados de cuarta categoría y de 50 para corredores de categorías superiores pero siempre con licencia de la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe.

Oportunamente daremos a conocer los reglamentos de las pruebas, y los premios que se otorgarán a los vencedores.

## Realizaron concurso de tiro los estudiantes de Ingeniería

Llevóse a cabo esta tarde, en los "stands" del Tiro Suizo el certámen de tiro, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería.

El certamen llevóse a cabo con todo éxito, concurriendo a él todos los estudiantes inscriptos en el torneo, distribuyéndose valiosos premios entre los triunfadores.

## No debutará esta noche la compañía de Alippi en la Opera

Contrariamente a lo que se había anunciado, la compañía de Revistas que dirige el actor Alippi, no debutará en el Teatro de la Opera esta noche, debido al atraso con que han llegado algunos materiales.

El debuto, tendrá pues lugar, mañana a la noche con el programa anunciado para hoy.

## Mañana disertará el profesor Alesandrini

Como lo anticipáramos, mañana llegará a nuestra ciudad el doctor Julio Alessandrini, respondiendo a un pedido que en oportunidad le hiciera el decano de la Facultad de Medicina doctor Rafael Araya.

El profesor Alessandrini, que como se sabe, regresa de una jira a las provincias del norte encargada por el Departamento Nacional de Higiene, desempeña en la Escuela Médica de Roma la cátedra de Parasitología, habiendo conquistado su gran renombre en el mundo científico por sus estudios del paludismo y su germen específico el hematozoario de Laverán.

La conferencia anunciada, se llevará a cabo en el anfiteatro de la Facultad, cuya cátedra ocupará el doctor Alessandrini, a las 18 horas de mañana, asistiendo a ella casi todo el cuerpo médico de Rosario, y la mayor parte de los estudiantes de medicina.

El doctor Araya, ha nombrado una comisión de recepción compuesta por los doctores Gatti, Staffieri, Ruiz, Viale, Bosco y Jons, habiéndosele discernido al doctor Fernando R. Ruiz la tarea de presentar al disertante.

## Sobre "Derecho Aereo" disertará el Dr. Silvio Cifarelli

Auspiciada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, dará el doctor Silvio Cifarelli una conferencia sobre el "Derecho Aéreo".

El acto se llevará a cabo el próximo 2 de octubre a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad, quedando especialmente invitados a concurrir a él, los profesores y alumnos del establecimiento.

## Treinta días o cien pesos?

En la batida de Policía Marítima fué detenido en la ribera el sujeto José Silva (a) El Tucumano, por vagancia y portación de armas. Se le impuso multa de cien pesos o treinta días de detención, más decomiso del arma, y reconocimiento diario por el personal de marineros a la hora de relevos de guardia durante el tiempo de su detención. Silva registra en su prontuario un proceso por lesiones, uno por hurto y 10 entradas por contravenciones varias.

El vago optó por los 30 días, ya que el Subprefecto no le quiso dar los 100 pesos.



# El horroroso crimen de Lobería

## Procopio Canta ultimó a Juan López de tres tiros de escopeta en presencia de la amante de éste

### Mientras él procedía a la macabra obra, la mujer hacía funcionar un fonógrafo para que los vecinos no oyeran los gritos

Estamos en presencia de un crimen tan horrendo, como el de Miguel Ernest y Conrado Schneider, los célebres descuartizadores de Palermo.

En este caso el criminal es un agricultor griego que después de ultimar alevosamente de tres tiros, según lo consignamos, en su oportunidad, a un hombre con el cual explotaba una chacra en el partido de Lobería, quemó su cadáver, lo descuartizó luego y enterró los restos en distintos puntos del campo.

Terminada su obra, Canta, que así se llama el feroz criminal, desmontó su vivienda, vendió los útiles de labranza y huyó con la amante de la víctima.

Hasta ayer se sabía del crimen que fué consignado por los diarios, pero no se sabía la forma en que había sido llevado a cabo ni del lugar en que estaban sepultados los restos del cadáver.

**CONFESION DEL HECHO—**

El asesino confesó el hecho a un empleado de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones y una vez en el sitio del suceso lo reconstruyó con pasmosa tranquilidad. La mujer que fué testigo de lo ocurrido, hizo funcionar un fonógrafo para que no se oyeran los gritos de su amante, mientras era ultimado.

**DETENCION DEL AUTOR Y SU COMPLICE—**

El 24 del corriente fué detenido, José Canta en la casa de la calle Azurduy 3402 donde se domiciliaba en compañía de su amante Enriqueta Bicigarra, argentina, de 19 años. La pareja fué conducida por el oficial inspector Garillo y empleado Villanueva de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, al Departamento Central, donde quedó incomunicada. La diligencia se había realizado a pedido de la policía de Lobería, provincia de Buenos Aires, donde se les instruía un proceso por homicidio.

Interrogado Canta por el oficial Garillo acerca del hecho de que se le acusaba, refirió que había dado muerte de tres tiros de escopeta a Juan López (a) "El Andaluz", español, de 35 años de edad, soltero, con quien en sociedad explotaba una chacra en el cuartel 10o. de Lobería, después de un incidente que tuvieron por cuestiones de intereses.

**COMO SE CONOCIERON CANTA Y LOPEZ—**

López (a) El Andaluz y Enriqueta a estar a las declaraciones de ésta se conocieron aproximadamente hace cinco meses en la ciudad de Balcarce, huyendo la joven del hogar paterno, por cuanto los padres no le permitían contraer matrimonio con López por la diferencia de edades.

Después de estar ocultos varios días en una casa de Balcarce conocieron a Canta, quien les ofreció protección y los llevó a su chacra de Lobería, donde consiguió del patrón que le cediera tres hectáreas más de tierra para ayudar a López.

Transcurridos algunos días, Canta se enamoró de Enriqueta a la que requirió de amores siendo correspondido.

López sospechó de los amores ilícitos de Enriqueta con Canta, teniendo la confirmación de ellos un día que Canta y Enriqueta se trasladaron a Balcarce con el fin de adquirir ropas para ella permaneciendo en aquella localidad por espacio de dos días.

López, que quedó al cuidado de la chacra por ese espacio de tiempo reprochó el hecho a su amante y motivó ello el enfriamiento de su amistad con Canta.

**COMO SE CONSUMO EL CRIMEN**

Desde entonces el andaluz trataba con extremada dureza a su compañera como así también a Canta quien, como más adelante se verá, por ese motivo le había cobrado un odio profundo.

El día 2 del actual, Canta fué a visitar a un chacarero vecino de apellido Bermejo y le pidió prestada para cazar patos, una escopeta de dos caños, la que le fué cedida en el acto.

Al regresar el nombrado a su chacra, ocultó el arma cerca de la cocina y luego penetró a ésta donde estaba López y su mujer, tomando mate.

Canta le hizo entrega de unas cuentas para que las revisara y mientras el aludido las examinaba, aquél se dirigió hacia el sitio en que había dejado el arma regresando con ella. Sigilosamente, aproximóse hasta una distancia de dos o tres metros del sitio en que se hallaba su socio, distraído en la lectura y, sin decir palabra, le disparó un tiro. López, al sentirse herido, se levantó y atinó a escapar, pero cuando hubo andado unos pasos su agresor le hizo un nuevo disparo mientras le decía a Enriqueta que lo iba a matar. La víctima, a quien le carga de los cartuchos habían herido gravemente en el cuerpo, continuó huyendo un trecho no menos de 150 metros, donde cayó. Canta, que lo seguía y que había cargado nuevamente el arma, lo últimó de un tercer tiro que le disparó en la cabeza.

Mientras se desarrollaba esta escena, Enriqueta hacía funcionar un fonógrafo con el fin de que los gritos de la víctima no fueran oídos por algún vecino.

Después de consumado el crimen, el asesino se dirigió al rancho de donde sacó dos bolsas de arpillera y una botella con petróleo; con aquellas ató los pies de la víctima, arrastrándola luego hasta las proximidades de la cocina. Allí procedió al registro de sus ropas, robándole 100 pesos que tenía en un bolsillo del pantalón. Luego las roció con el infamable y les prendió fuego. Mientras el cadáver se quemaba, Canta y su compañera estuvieron tomando mate en la cocina hasta las 4 de la mañana, hora en que el feroz criminal dijo a su cómplice que iba a descuartizar el cuerpo de su odiado rival.

Mientras Enriqueta se recostaba, Canta, provisto de una filosa hacha que utilizaba para cortar leña, se dió a la tarea de descuartizar el cadáver.

Una vez que hubo separado las extremidades y la cabeza, las llevó a distintos sitios de la chacra donde las enterró. Acto seguido con una increíble tranquilidad procedió a seccionar el tronco y al dar un golpe de hacha en el vientre la sangre aun no coagulada, le bañó el rostro completamente, impidiéndole proseguir su tarea macabra. Después de limpiarse la cara, continuó su obra dividiendo la caja toráxica en doce trozos que como el resto del cuerpo enterró en distintos lugares.

**DESCUBRIMIENTO DEL HECHO—**

El dueño del campo señor Etchegaray, informado por algunos vecinos del abandono de la chacra y de la liquidación de lo que en ella había, como así también la desaparición de López, lo hizo entrar en sospechas, las que en seguida hizo conocer al comisario de la localidad señor Rivaldo. Este funcionario de inmediato se dedicó a investigar las causas de la extraña actitud de Canta.

Fué así como al cabo de pocas horas se advirtió en la chacra rastros de sangre, lo que indujo a creer que allí se había cometido un crimen, reafirmando sus sospechas el hallazgo del hacha con que fuera descuartizada la víctima.

Convencido de que había habido un hecho sangriento, Etchegaray dió cuenta a la policía de Lobería, la que solicitando la cooperación de la de la Capital Federal, lograron la detención de Canta y su cómplice, llegándose al esclarecimiento total del hecho como damos cuenta más arriba.



## Accidentes varios

En el interior de la fábrica de los señores Minetti y Cía., sita en la calle Salta e Iriondo, el obrero de la misma, José Fiocca, italiano, de 36 años, casado, con domicilio en la calle Los Andes y Casilda, en circunstancias en que trabajaba sobre un elevador, se causó una herida leve en la mano derecha, siendo atendido por la Asistencia Pública.

—El menor Jorge Meniricheli, argentino de 17 años, repartidor de aguas gaseosas, al pretender bajar del carro en movimiento en la calle French y Cortada Las Rosas, esta mañana a las 7 horas, se enganchó en las cadenas del balancín siendo arrastrado por el suelo, causandose varias lesiones sin importancia, en el cuerpo.

Fué atendido por la Asistencia Pública comprobándose lo casual del accidente.

—A las 12 y 15 de hoy, se presentó a la comisaría 9a. Manuel Suárez, domiciliado en la calle Pichincha 318 y denunció que el día 17 del actual en circunstancias que se hallaba trabajando en el interior del Molino Minetti, se apretó el pie derecho con la rueda de una carretilla produciéndose una contusión de carácter leve, según la A. Pública.

## Riña sangrienta

En la casa de la calle Tucumán 3992, siendo las 23 de anoche, por cuestiones íntimas, se tomaron en pelea Sergio López e Hilario Toledo. Después de propinarse una serie de puñetazos, López que llevaba la peor parte se armó de un trozo de hierro propinándole un golpe en la cabeza a su contrincante.

Una vez hecho esto intentó darse a la fuga, siendo alcanzado por Toledo quien armado de una cuchilla que hasta entonces no había usado y que llevaba escondida en sus ropas, le infirió una profunda puñalada en la espalda.

La herida que presenta López es leve, siendo de carácter reservado la de Toledo, según informe de la Asistencia Pública, donde fueron atendidos.

Ambos se encuentran detenidos, sustanciándose el sumario en la comisaría 9a.

# Los Espectáculos de hoy

## TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy miércoles 29 de septiembre 1926—Ultima función. Despedida de la compañía. Se interpretará: "El corazón ciego", comedia en 3 actos y prosa, original de G. M. Sierra. A las 21.15.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy miércoles 29 de septiembre 1926—Dos funciones. Familiar a las 18: "María". Noche a las 21.15: "La Hondonada" y "La casa secreta" (estreno), comedia en 3 actos, original de Darío Niccodemi traducción de Julio F. Escobar.

OPERA. — Calle Laprida esquina Mendoza, teléfono 20462. Empresa Héctor Quiroga.

Compañía argentina de grandes revistas, procedente del teatro San Martín de Buenos Aires. Dirección: Elías Alippi. Maestros directores: Bernardino Terés y Matías López. Primera tiple, Laura Hernández; primer actor cómico, Carlos Morales. Director coreográfico Sacha Gaudino. Otras primeras tiples: Sofía Bozán, Carmen Giménez e Ilda Roca. Primera bailarna, Enriqueta Pereda y Teresa Mussoky. Veinte segundas tiples, veinte bailarinas y veinte coristas. Treinta profesores de orquesta. Espectáculo por secciones.

El miércoles 29 de septiembre de 1926—Debut. Irán: "Saltó la bola", "Hasta La Opera", no para" y "Saltó la bola". A las 21 horas.

Platea con entrada $ 1.50.

## CINES

### PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.80. El gracioso estreno C. B. C. El Destino de una Coqueta, por Dorothy Revier y Forrest Stanley.

Mañana la extraordinaria super-Paramount "Cobra la venenosa" por el galán preferido Rodolfo Valentino, a quien secunda Nita Naldi, la compañera de sus grandes triunfos, quien hace una brillante creación en su papel de mujer vampira.

### SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10. Platea $ 0.80. Grandiosa reprise "Cenizas de venganza", 12 actos. Arte extraordinario. Regia presentación. Norma Talmadge obtiene con su arte simpático uno de los mayores triunfos interpretativos secundada por el célebre actor Conway Tearle y Wallace Beery. Durante la exhibición de este hermoso film, la orquesta acompañará ejecutando comentarios musicales muy ajustados.

Noche, a las 21. Platea 0.80. "Actualidades Gaumont núm. 13 y 14". Estreno, "La leyenda de Gosta Berling", 8 actos, drama por Greta Garbo. "Cenizas de venganza", 12 actos, notable creación de Norma Talmadge.

### CINE MODERNO

Familiar y noche "El pirata negro", 11 actos, en colores, por Douglas Fairbanks. Platea $ 1.50. Palco pesos 7.50.

### CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40. "Dímelo con amor", por Edna Miriam; "Se necesita" por Charles Pufy; "Por entregar una carta", por Harold Lloyd. "Afuera con todos" por los tres gordos; "El mago del bisturí" por Cliff Bowes. "La alegría del batallón" por Charles Murray; "Los placeres de la pesca", por Lige Conley.

Noche 0.40. "Se necesita" "Afuera con todos", "Por entregar una carta", "Tribulaciones de un hombre decente", 10 actos por Sidney Chaplin, David Butler, Helen Costello y Alice Calhoum, "El mago del bisturí", "La alegría del batallón", "Los placeres de la pesca".

### CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Mechita la chica de 1926", extraordinaria Fox por Madge Bellamy y Harrison Ford. En escena despedida de Los Palacios. En escena, Yamada, gimnasta japonés.

A las 21. Platea 0.80. Dos estrenos: "Qué tontos son los hombres", 8 actos por Lewis Stone, Shirley Masson y Bárbara Bedford. "Mechita, la chica de 1926", 8 actos, por Madge Bellamy y Harrison Ford. En escena despedida de Los Palacios. En escena Yamada, gimnasta japonés.

### CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.60. "Noticiario Fox", estreno "Madres que pecan", bella comedia dramática en 7 actos por Nita Naldi, Mae Bush y Percy Marmont, estreno Rialto. En escena Los Alcazars, dúo de cantos y bailes internacionales y The Bonnes y Co., con su fantasía musical.

Noche, $ 1. "Noticiario Fox", estreno "Madres que pecáis", estreno; en escena Los Alcazars, "La falsa vergüenza", grandiosa película cultural en 9 actos, no apta para menores. En escena The Bonnes y Co.

### BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10 (0.50) y noche, "Pathé Journal", "El conflicto religioso en Méjico", actualidad y el espléndido estreno "Perdida y ganada", por Gretta Nissen, Adolphe Menjou y Robert Agnew.

### EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 1. "Actualidades", "Amor a toque de corneta", 8 actos, comedia novedosa, entretenida y original.

Noche, platea $ 1. "Actualidades", "Perlas, amor y odio", "Amor a toque de corneta".

## Vida Social

# Delegación del Jockey Club de Buenos Aires

### EL TE DEL JOCKEY

### PLAZA JEWELL

**Delegación del Jockey Club de Buenos Aires—**

Esta noche pasará por esta ciudad la delegación que el Jockey Club de Buenos Aires visitará la ciudad de Córdoba.

Entre los agasajos que en la ciudad de Córdoba se le tributarán, figura el banquete que mañana a medio día les ofrecerá el Jockey Club de Córdoba y por la noche la gran comida que el gobernador de la Provincia don Ramón J. Cárcano, les dará en el Bristol Hotel.

Forman esta delegación: doctor Joaquín de Anchorena, Tomás Juárez Celman, Adolfo Luro, Carlos Blaquier y Alejandro Bustillo.

**El te del domingo en el Jockey—**

Como de costumbre promete gran brillantez el té danzante que el domingo por la tarde se efectuará en los salones del Jockey Club.

Varias personas ya han hecho reservar mesas para la comida que se efectuará después del té.

**Plaza Jewell—**

Esta tarde, tendrán lugar en el field de la plaza Jewell, interesantes partidos de tennis entre conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

**Moderno Empire Club—**

Esta asociación formada recientemente por un núcleo de conocidos jóvenes, con fines eminentemente sportivos, ha organizado un festival para el próximo mes de octubre, el que tendrá lugar en la villa San Augusto, de propiedad de don Carlos Deliot, quien la ha cedido galantemente a tales fines; marco muy apropiado para la fiesta que nos ocupa, y que contribuirá en gran modo al mayor éxito de la misma, dadas sus grandes comodidades y la amplitud de sus jardines.

Son numerosas las familias de nuestra sociedad que han prometido su concurrencia a este festival, descontándose, asimismo, la presencia de un considerable grupo de socios y socias del Club Hípico del Rosario que tomarán parte en la reunión y desarrollarán un interesante programa de equitación con sus respectivas cabalgaduras.

**Fallecimiento—**

Noticias recibidas de Coch (Irlanda) anuncian el fallecimiento del señor Juan Hanley, perteneciente a una antigua familia de esta ciudad.

Su muerte enluta las familias de Geary, Hanley, Thompson y otras.

**En el Colegio María Auxiliadora—**

La Reverenda Madre Superiora del Colegio María Auxiliadora, invita por intermedio nuestro a las componentes de la Asociación de Ex Alumnas, Hijas de María y demás señoras y señoritas que deseen concurrir a participar de los ejercicios espirituales que tendrán comienzos hoy en esa casa de estudios.

**Asociación Blaymont—**

El lunes último en la sede de la institución que se menciona en el título, realizóse la acostumbrada y periódica reunión quincenal a la que asistieron entre otras las señoras de Ferreyra Larrechea de Pinto, Colombo Berra, Granier, Agüero de Benedictis; señoritas de Baraldi, Luisa Siquot, María Sorasio, Elisa Belotti, Rosarito Crespo, Adalgira Gambini y Delia Calp.

**Compromiso—**

Ayer se ha concertado el enlace de la señorita Luisa Sust con el señor José Dughera.

La boda se realizará a mediados del próximo año.

**Comisión Auxiliar de los Asilos Maternales—**

La señorita Raquel Colombres, presidenta de la Comisión Auxiliar de los Asilos Maternales, ha recibido del Mercado General de Productos Nacionales la cantidad de cien pesos moneda nacional, destinados para los fines de esa institución.

La señorita Colombres, en conceptuosa nota ha agradecido esta donación.

**Donación—**

El señor Juan B. Gentis, ha donado con destino a la congregación Hijas de María del Colegio de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, una máquina de coser y bordar, la cual será rifada a beneficio de la misma.

**Enfermos—**

Se encuentra enferma, la señora doña Josefina Machain de Meyer.

—Mejor, doña Manuela Pérez de Marull.

—En la Capiatal Federal, ha sido sometido a una interesante operación quirúrgica, don Eduardo Rivarola, siendo su estado satisfactorio.

**Traslaciones—**

Han llegado:

De la Capital Federal, don Carlos G. Colombres.

—De igual procedencia, don Buby García Calvo.

—De Carcarañá, don Pedro M. Beltran y su esposa María Luisa Costa.

—De Córdoba, el señor Bartolomé Aldao y su señora doña Sara Carreras.

—De Estación Correa, las señoritas Sara y Perla Fredriksson.

Han partido:

—Para Buenos Aires, don Edgardo Martínez Seeber.

—Para la Capital Federal, doña Clara Alberdi de Correa.

—Para Jesús María don Aurelio Zavalía y flia.

—Para Buenos Aires el doctor Luciano F. Molinas.

ROSARITO VILA ORTIZ





# LA ESCENA

## Ultima funciòn de Catalina Bárcena

Pone término esta noche a su temporada del Colón la compañía que dirige don Gregorio Martínez Sierra, y que encabeza la aplaudida actriz Catalina Bárcena.

Brillante, en su doble aspecto artístico y financiero ha sido la temporada que los comediantes españoles han realizado entre nosotros y sus veladas han de ser recordadas gratamente por los aficionados al buen teatro español.

Hoy se despiden, representando una de las comedias que más celebrara el público y que sirvió para el debut de la compañía y mostrarnos en su verdadera personalidad a Catalina Bárcena. Nos referimos a "El corazón ciego" comedia en tres actos de don Gregorio Martínez Sierra.

La compañía sale mañana para Buenos Aires, a fin de presentarse el primero de octubre en el Odeón de Buenos Aires, donde actuarán hasta el 19 de noviembre, pasando luego a Chile.

## "La casa secreta" se estrena hoy en la Comedia

La excelente compañía nacional, que encabeza Blanca Podestá y que tan brillante temporada realiza en la popular sala de la Cortada Ricardone, anuncia para esta noche el estreno en castellano de la hermosa comedia en tres actos de Darío Niccodemi, titulada "La casa secreta", que éste nos hiciera conocer con su compañía en la última temporada realizada en Rosario.

La traducción pertenece al conocido periodista y autor teatral don Julio F. Escobar, lo que es una garantía de la propiedad de la misma.

Por otra parte, en la obra en cuestión, encontrarán amplio margen de lucimiento las primeras figuras del elenco y muy especialmente Blanca Podestá.

Llevará el siguiente reparto:

Doña Laura (la madre), Blanca Podestá; Julieta Orsini, María Cainelli; Paula Montalto, Amelia Senisterra; María Daddy, Alicia Conde; Julia Daddy, Elsa O'Connor; Señora Montey, Aracelli D'Aponte; Señora Arditti, Rosita Cuevas; Claudio, M. Faust Rocha; Domingo, Luis Arellano; Lucas, Augusto Zama; Roberto, Plabo Acchiardi; Lovani, Elías Orlando; Dr. Mari, Tomás Hartich; Montalto, José F. Podestá; Corsi, José M. Osés; Gerardo, Rafael Scuri; Un operario, Luis Arellano; Mucamo, Juan Macchi; Virgilio Fambri, Agustín Fernández.

## Con "Scugnizza" debuta mañana la Csillag en el Colón

Mañana tendrá lugar en el Colón el debut de la compañía italiana de operetas que encabeza la conocida "soubrette", Stefi Csillag, figura que hace años no nos visita. Se trata de un nutrido elenco que viene realizando exitosa jira y en el cual además de la nombrada, figuran otros elementos estimables, tales como la soprano Irene Ruiz y el actor cómico Siddivó.

"Scugnizza" la hermosa opereta del maestro Costa, servirá el programa de debut. Puede ser que esta temporada logre interesar al público, pues hace tiempo que no se ven por Rosario compañías que cultiven el género. Por otra parte el precio de la platea—tres pesos—ha de ser uno de los factores determinantes del éxito.

## La casa de la comedia argentina. Lo que opina sobre ella Don Gregorio Martinez Sierra

Para darnos por satisfechos, nos faltaba preguntarle al ilustre comediógrafo español su opinión sobre la creación de la casa de la comedia argentina. Por otro lado ya nos la había prometido y resolvimos entonces ir en su busca.



En el hotel le encontramos sumido en el estudio de una obra que posiblemente estrenará en Buenos Aires.

Luego de saludarnos recíprocamente, se nos brinda — según nos dice — por entero.

—No deseamos don Gregorio, sino conocer su opinión sobre la "Casa de la comedia argentina".

—Pues bien: creo firmemente que la iniciativa como principio básico es excelente.

—En qué se basa Vd. para así decirlo?

—Ya sabe Vd. que soy de opinión que para que el teatro se encauce por noble camino, es necesario independizarlo de "boletería" ¿cómo así? Ayudándolo, en una u otra forma, pero ayudándolo.

—El Estado?...

—No sólo el Estado. Recuerde Vd. lo que le dije sobre el Teatro Popular de Berlín y Munich. ¿No sería otra forma de coadyuvar a su ennoblecimiento? Entiendo que sí; pero desde luego, cualquier proyecto tendiente a levantarlo de nivel, como es la creación de esta casa, es superior, es sano y es justo.

—Y cree Vd. en el éxito de la iniciativa?...

—Vea Vd..., le diré... francamente: no mucho.

—Cuál es la causa de su incredulidad?

—Recuerde Vd. también que le he hablado por repetidas veces del carácter orgulloso y vanidoso de los actores. Pues bien, en un todo de acuerdo a este orgullo y a esta vanidad y deseo de independencia artística, está mi temor. ¿Se animarán a unirse en bien común? Supongamos que sí. ¿Será duradera esta unión? Esto es lo que temo.

Habría que matarles ese gusanillo de stupidez y deseo de scalar pronto y torpemente la montaña de la gloria, para iniciarlos por camino firme y de unión.

—Ese sólo es su temor?

—No, no es ese sólo, hay además una falla grave y es la organización de la casa.

—De qué falla adolece?

—Su directorio es íntegramente argentino y eso está mal, muy mal. Me extraña sobre manera que aquí en donde existe un sincero deseo de aprender y donde se reconoce ampliamente la sabiduría extranjera, se cierre tan bruscamente una cátedra teatral a quienes la merecen. Es necesario reconocer que un ruso o un alemán, que a mi entender son los fuertes en materia teatral, en cuanto a técnica se refiere, vendría excelentemente como complemento de ese directorio.

—...

—Claro está que los americanos no quieren que nadie de "afuera" se introduzca en sus asuntos, oficialmente. Carácter criollo!!! indominable en ese sentido; pero hasta podrían contratar alguno por un par de años y luego cuando hubieran aprendido lo que debieran aprender continuar ellos solos... Dirán también que pueden ellos aprenderlo en Europa. Es cierto, pero... ¿no hay una diferencia entre los que van a aprender una cosa y los que ya la saben?

—Es cierto.

—Por lo demás todo está favorablemente predispuesto a que la idea triunfe. Existe aquí un Conservatorio Nacional bien fundado a mi entender y que llena una finalidad y la llena bien. Sus profesores no son, como generalmente sucede, simples empleados del Gobierno ¡cosa rara! no?

García Velloso, Joaquín de Vedia y otros, todos son muy buenos elementos. En fin para el directorio de la Casa de la Comedia no faltan hombres de iniciativa y bien buenos, lo que faltan es hombres que sepan lo que hace falta, y estos no existen aquí, hay que traerlos! hay que traerlos!!

Minutos más de conversación trivial durante los cuales no faltan los elogios a Rosario y resolvemos cortar la entrevista con el clásico y franco, ¡Hasta ahora!!! que don Gregorio repite complacido.

## Debuta hoy en la Opera, la compañía de revistas de Alíppi

Por primera vez el escenario de la tradicional sala dará albergue a una compañía de revistas. El batacián ha triunfado, aun cuando más no se sea transitoriamente en una sala más. La Opera, reabrirá hoy sus puertas, para dar lugar al debuet de la compañía argentina de grandes revistas que encabeza y dirige el aplaudido actor y experto director Elías Alippi. Acompáñale en esta nueva campaña, un nutrido elenco, figurando en él artistas que han tenido siempre destacada actuación en los escenarios porteños y rosarinos, tales como la tiple Laura Hernández, Carmen Jiménez, Sofía Bozán, la celebrada pareja de bailes Enriqueta Pereda-Sacha Goudine, y el actor cómico Carlos Morales. Al frente de la orquesta figura el conocido maestro Bernardino Teres, que es toda una autoridad en el género.

Alippi — con quien conversamos anoche a su llegada, en la estación —nos asegura que el espectáculo ha de interesar vivamente a nuestro público, pues él que ya conoce sus gustos y preferencias ha tratado de hacer las cosas de acuerdo a ellas.

El cartel de debut lo forman dos revistas estrenos para Rosario, originales de Elías Alippi y Pascual Contursi el libro y los comentarios musicales de Bernardino Terés. Se titulan ellas "Saltó la bola" y "Hasta la Opera no para", ocupando esta la segunda sección y la primera y tercera, aquella.

El precio de la platea se ha fijado en un peso y cincuenta, por sección.

## "María" en la familiar de la Comedia

Está visto que el poema escénico de Eduardo Rossi, a base de la conocida novela de Jorge Issac, ha interesado vivamente a través de la interpretación que de él hacen, Blanca Podestá y su elenco.

Hoy se anuncia nuevamente en la sección familiar, desarrollándose como siempre en el segundo acto la interesante fiesta ecuatoriana.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## El gran match del domingo próximo

El fixture de primera división señala para el domingo próximo un encuentro que revestirá especialísima importancia.

Nos referimos al match que deberán sostener Tiro Federal y Sparta por el campeonato oficial.

Nadie olvidará que en la primera rueda estos mismos cuadros realizaron un partido, que aparte de la paridad de fuerzas que pusieron de manifiesto durante su desarrollo, donde a duras penas logró imponerse Tiro Federal, abundaron las jugadas excesivamente brutales, razón por la cual, nada nos extrañaría que persistiese cierta ojeriza entre los componentes de ambos equipos y se repitiese el triste espectáculo de la vez pasada.

Esperamos, sin embargo, que no habrán de ocurrir las anormalidades que hacemos referencia y solamente tratarán ambos conjuntos de ratificar los elogiosos conceptos que por sus brillantes perfomances se han hecho acreedores.

De cualquier manera, tiene este match una trascendental importancia, sobre todo para Tiro Federal que en el supuesto como probable caso de que llegara a resultar perdedor, vendría a colocar a sus dos más cercanos adversarios, Newell's y Belgrano, en condiciones ventajosísimas con respecto a las probabilidades que llevan en el título de campeón de 1926.

En nuestra edición del sábado, volveremos a ocuparnos nuevamente de este importante match.

## Irán los jugadores Cochrane y Miguel al Sudamericano?

Se nos ocurre hacernos esta pregunta por cuanto sabemos positivamente que Tiro Federal experimentaría un sensible resentimiento en su primer equipo sin el concurso de estos destacados elementos.

Y como la situación que actualmente ostenta en el campeonato rosarino implica para los albi-celestes una seria preocupación, sospechamos que podría ser factible que Roberto Cockrane y Antonio Miguel desistieran a pedido de los dirigentes de Tiro Federal, de concurrir al Campeonato Sudamericano que dentro de pocos días debe realizarse en Chile.

Si por cualquier circunstancia llegaran a perder los federales el partido que tienen que jugar contra Sparta el domingo próximo, casi podríamos asegurar que los citados jugadores no irán al Sudamericano.

En fín, ya veremos lo que ocurre.

## Se atajó dos penals

Machin, el excelente guardavalla de Barrio Matheu estuvo hecho el domingo un coloso.

Detuvo entre otros tiros, y en forma magistral en el partido que jugaron con la Casa Bassi, dos penal que le valieron numerosos aplausos de los espectadores que presenciaban el interesante encuentro.

Machin es un arquero que está progresando en forma notoria, pues domingo tras domingo viene dando pruebas de sus buenas condiciones como "portero".

Nuestras felicitaciones amigo Machin.

## El club Huracan seguirá siendo asociacianista

Anteanoche se llevó a cabo en la Capital Federal la anunciada asamblea a que estaban convocados los socios del Club Huracán.

Había en a orden del día una razón más que suficiente para justificar la reunión tan numerosa como borrascosa.

En efecto, se jugaban los destinos de esta entidad deportiva.

Después de discutirse largas horas en forma agria, en la que los denuestos y las interjecciones del más grueso calibre, fué el medio que usaron de convencimiento mutuo los hombres más "capaces" del mencionado club, se resolvió continuar militando en nuestra ya enclencle Asociación Argentina.

¡Cómo hubiera sido si entran a tallar los del montón!

Pero, igual se hizo la tormenta a pesar de que Cantoni la oficiaba de cristo y pedía calma... mucha calma.

## Produjo buena impresión el seleccionado argentino para el Campeonato Sudamericano

Según estaba anunciado se llevó a cabo ayer en el field del club Boca Juniors el primer partido de práctica del seleccionado argentino que intervendrá en el próximo Campeonato Sudamericano a realizarse en Chile.

Argentino Juniors fué el encargado de experimentar al excelente equipo que en forma que no admite discusión se impuso al fuerte cuadro asociacionista por el elevado score de 5 goals a 1.

Por ausencia de Vacaro que no pudo actuar por estar lesionado, ocupó el puesto de centre-half Silvestre Conti, desempeñándose con acierto.

Los cuadros estaban constituídos de la siguiente manera:

**Seleccionado Argentino** — Octavio Díaz; L. Bidoglio y R. Cockrane; S. Médici, S. Conti y M. Fortunato; D. Tarasconi, R. Cherro, G. Sosa, F. Parduca y B. Delgado.

**Argentino Juniors** — D. Mapelli; A. Di Paola y B. Giachetti; A. Méndez, A. Perini y J. Lobianco; A. López, J. Meraldi, O. Mapelli, A. Gatti y J. Solano.

## Un nombre sugestivo

Nos referimos al nombre de una institución footballística que está actuando en nuestra ciudad.

Se trata nada menos que del club atlético "Sangre de Toro" que dominicalmente realiza partidos amistosos con entidades que tienen nombres no menos raros y despampanantes.

Nos imaginamos la furia de los componentes de ese equipo, sobre todo cuando llevan la peor parte en el desarrollo de la lucha.

A lo mejor les da por cornear. Mejor hubiera sido que se hubieran llamado "Sangre y Arena".

Cuidado con el nombrecito ese.

### Partidos de divisiones inferiores para el domingo

**Segunda división (Sec. "B")**
Fisherton v. Tiro Federal, 15.15.
Alberdi New Boys v. Atlantic Sportsmen, 15.15.
Central Córdoba v. Newell's Old Boys, 13.15.

**Tercera división (Sec. "A")**
Provincial v. Central Córdoba, 15.15.

**Tercera división (Sec. "B")**
Sparta v. Belgrano, 15.15.
Provincial v. Central Córdoba, 13.15.

**Tercera división (Sec. "C")**
Rosario Central "C" v. A. Sportsmen, 15.15.
Tiro Federal "B" v. Nacional "A", 13.15.
Sparta "A" v. Provincial "C", 13.15.

**Tercera división (Sec. "D")**
Rosario Central "D" v. Sparta "C", 15.15.
Calzada "C" v. Tiro Federal "A" 13.15.

**Cuarta división (Sec. "A")**
Calzada v. Newell's, 9.15.

**Cuarta división (Sec. "B")**
Fisherton v. Sparta, 9.15.



## Sparta jugará con Progresista

Ha quedado definitivamente resuelto que la primera división del Club A. Sparta realizará dos partidos con el equipo que tan brillante campaña efectuara en la jira que hiciera al Perú.

El primero de ello se llevaría a cabo el 12 o 31 de octubre próximo en la Capital Federal jugándose la revancha en esta ciudad en una fecha que oportunamente se designará.

Si no se llegara a concertar el match que están tramitando los spartanos con el campeón argentino Huracán para el 12 del mes entrante, Progresista jugaría con los blanqui-negros en las fechas citadas.

Tendremos así ocasión de presenciar un encuentro que necesariamente debe producir gran interés.

## Fué corrido con cuchillo

En Lomas casi destripan a un referée. Se jugaba un partido de intermedia entre Sportivo Alsina y Lomas. Aguirre, referée amateurista fué designado para dirigir el encuentro.

Un partidario de los "lomenses" descontento con el desempeño de Aguirre, lo esperó a la salida de la cancha para "pedirle explicaciones" y desenvainando una filosa "fariñera" se largó detrás del infortunado árbitro, con el propósito de pincharle los chinchulines.

Según dicen, Aguirre tiene batidos algunos records de velocidad, y precisamente debido a esta circunstancia, en menos que canta un gallo dejó un respetable claro entre él y su "obstinado" perseguidor.

¡Como las gastan esos nenes de Lomas! Bueno no tenemos que extrañarnos mucho; aquí el pasado domingo faltó poco para que fulminaran a uno de nuestros "pitaores".

Lo más práctico será ir a dirigir encuentros en invulnerable armadura, así no se correrá el peligro de que lo 'agujereen" cuando menos uno se lo piensa.

## ¿Cual de los dos?

Nos referimos a Alberto Labastié y a Francisco Barrera Carrasco.

Y decimos esto porque los dos se trataron de embusteros y ninguno de ellos se dió por aludido.

Labastié más vehemente que su "rival" afirmó a grandes voces que Barrera Carrasco en el afán de defender a la institución que representaba, se llevó por delante todos los preceptos de dignidad, tergiversando fundamentalmente la realidad de los hechos ocurridos en el partido Estudiantes versus Alberdi.

Barrera, más lírico y más sentimental, sostenía que la palabra de Labastié estaba revestida de veneno y que lo que se pretendía hacer con él era la más grande felonía que se registraría en los anales del deporte rosarino.

En resumidas cuentas, ni Labastié ni Barrera Carrasco demostraron al Consejo Divisional la veracidad de sus afirmaciones.

¿Cuál de los dos habrá mentido? Esa es la incógnita que no pudo descifrarse.

### Cedieron los puntos

Las terceras divisiones secciones 'B" y "C" del club Estudiantes que debían jugar el domingo próximo con Newell's Old Boys y Central Córdoba respectivamente, cedieron los puntos reglamentarios adjudicándose en consecuencia los mismos, estas dos últimas instituciones.

Bueno.

## ¿Ercoliano o Hércules?

Según informes que tenemos, parece que Hércules Marsilli, el jugador de Sparta que motivó la denuncia de Central Córdoba por intervenir en el encuentro Sparta v. C. Córdoba, y que de acuerdo con las informaciones dadas por la Asociación Argentina, había actuado en esta temporada por el Club San Martín de la Capital Federal, infringiendo de esa manera las disposiciones reglamentarias, no se llama Hércules, sino Ercoliano.

Si efectivamente se llegara a comprobar que el que actuó en la Capital Federal fué o es Ercoliano Marsilli y no Hércules, creemos que la denuncia no podría prosperar, pero... señores dirigentes de Sparta, ¿será verdad tanta belleza?

Si así fuera, inmediatamente le agregaríamos en la tabla de posiciones los dos puntitos que reglamentariamente le hemos descontado.

Estamos, pues, a la expectativa.

## Hoy se reunirá el Consejo Superior

Esta tarde a las 18 y 1|2 horas realizará su acostumbrada reunión semanal el Consejo Superior de la Liga Rosarina, designándose entre otros asuntos a tratarse, los árbitros para los partidos del próximo domingo.

## Partidos amistosos

### C. A. BANKITALIA v. C. A. TRIBUNALES PROVINCIALES

En el field del club Atlantic Sports men se llevó a cabo el domingo un interesante partido amistoso entre los cuadros del epígrafe.

En el transcurso del primer tiempo Bankitalia logró ejercer un leve dominio sobre su rival, sin poder impedir que sus adversarios señalasen a los 5 minutos el único tanto para su bando, por intermedio de Correa.

Inmediatamente los visitantes descontaron esa ventaja mediante un fuerte tiro de Massimino que halló la red "tribunalista". Bartolo y nuevamente Massimino aumentaron a tres los goals de Bankitalia consiguiendo en esa forma adjudicarse un meritísimo triunfo.

El segundo tiempo transcurrió dentro de un marco de relativo equilibrio, modificándose el score registrado, terminando en consecuencia el partido.

Bankitalia . . . . . . . . 3
Tribunales Provinciales . . 1

### C. A. BARRIO MATHEU v. C. A. CASA BASSI

En el field de los primeros se llevó a cabo un interesante partido de football de carácter amistoso entre los clubs citados en el título.

El conjunto de Matheu más armónico y más agresivo que su rival consiguió adjudicarse una meritísima victoria, demostrando sus componentes reunir excelentes condiciones para la práctica de este viril deporte.

En el primer half-time los locales consiguieron señalar dos tantos por intermedio de Sanoner y Espina, el primero de un puntapie penal.

En la segunda etapa de la lucha los de Bassi armonizaron sus líneas haciendo que el encuentro se desenvolviese en forma equilibrada.

Ambos equipos consiguieron señalar un goal terminando en consecuencia el partido de la siguiente manera:

Barrio Matheu . . . . . . 3
Casa Bassi . . . . . . . . 1

El cuadro vencedor estaba formado así:

Machin; L. Spreutells y Cardoso; Mateo, L. Spreutells y Dandrú; Rosito, Barba, Donadio, Espina y Sanoner.

### C. A. LOS BUENOS UNIDOS 4a. v. SANGRE DE TORO 3a.

El domingo 26 del corriente, la entusiasta escuadra citada en primer término se trasladó a la cancha de Barrio Belgrano, para disputar un match de carácter amistoso con la tercera división del C. A. Sangre de Toro.

El solo anuncio de la realización de este match fué suficiente para que concurrieran al field del C. A. Gath Chaves cantidades de aficionados para presenciar dicho match.

En virtud de la relatividad de fuerzas de los dos cuadros, fué dado presenciar bonitas jugadas de ambas partes, las cuales fueron premiadas con nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

El match terminó con un bonito triunfo del C. A. Los Buenos Unidos con tres tantos a favor contra 1.

El cuadro ganador estaba constituído de la siguiente manera:

S. Ferriani; A. Helquero y P. Calvo; A. Alegro, C. Rubattino y F. Galván; F. Corestoin, P. Nápoli, H. Alderete, A. Barrio y F. Salmerón.

## LAWN - TENNIS

### CAMPEONATO PROVINCIAL INTERCLUBS POR LA "COPA MENCHACA"

Como se ha anunciado, en los días 9, 10 y 12 de octubre próximo, tendrá lugar la disputa del campeonato provincial por la Copa Menchaca, realizándose esta vez en la ciudad de Santa Fe, en las canchas del Santa Fe Lawn Tennis Club.

Las inscripciones para este campeonato, que como se sabe se disputa anualmente bajo los auspicios de la Asociación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe, quedarán cerradas el día 2 de octubre, debiendo remitirse antes de dicha fecha y con especificación de los nombres de los jugadores que constituyen cada equipo, al secretario de dicha Asociación, señor Raúl Vila.

Teniendo en cuenta el número de clubs que deben participar y la calidad de los jugadores que intervendrán, se confía fundadamente en el éxito de este importante certamen deportivo.

## El Club Policial y sus grandes actividades próximas

La temporada de veraneo del Club Policial, que como dijimos días pasados, se iniciará el día 2 de octubre en el Parque Romano, promete resultar la de más intensas actividades de cuantas se hayan realizado en la ciudad de Buenos Aires desde que allí se conoce el box, ni limitándose además a la cantidad de espectáculos, sino a la calidad de los mismos, ya que el club ha firmado contratos con los mejores pugilistas del Plata, además de los que como se sabe ya, ha contratado en Europa.

En realidad puede decirse que el Club Policial es la única institución verdaderamente seria que actúa en la Capital Federal ofreciendo al público espectáculos de profesionales. Institución creada para fomentar el deporte, apenas lleva un año de actividades intensas, después de una relache de varios años, y ya ha podido demostrar que el dinero que ha ganado en sus espectáculos ha sido invertido en algo. El club que antes estaba situado en la calle Rincón, se ha mudado a un cómodo local en la calle Belgrano, donde se están hacíendo grandes refacciones y amueblándose con buen gusto y sencillez las dependencias.

### NOMINA DE LOS BOXEADORES CONTRATADOS POR EL CLUB POLICIAL DE BUENOS AIRES

Puede juzgarse la importancia que tendrá la temporada de veraneo en el Parque Romano de Buenos Aires por la lista de profesionales contratados, que a continuación publicamos:

Leandro Sesé, peso pluma, por 8 peleas.

Juan Pepe, peso gallo, por 8 peleas.

Miguel Lagui, peso mediano, por 3 peleas.

Aurelio Borneto, peso medio pesado, por 3 peleas.

Eduardo D'Agostino, peso mosca, sin número de peleas.

Augusto Viotti, peso mediano, por 4 peleas.

Alejandro Trías, peso medio pesado, por 4 peleas.

Horacio Roldán, peso gallo, por 2 peleas.

Julio César Fernández, peso liviano, por 4 peleas.

José M. Galuzzo, peso pesado, 4 peleas.

Juan Moragues, peso pesado, 4 peleas.

Liberto Forney, peso liviano, 2 peleas.

Julio Mocoroa, peso pluma, sin número de peleas.

Luis Rayo, peso liviano, por 2 peleas.

Goliardo Purcaro, peso pluma, por 3 peleas.

Manuel Lema, peso liviano, por 3 peleas.

José Tapia, peso gallo, por 4 peleas.

José Lagomarsino, peso gallo, por 8 peleas.

Antonio Santos, peso liviano, por 8 peleas.

Antonio Montenegro, peso medio pesado, por 8 peleas.

Lorenzo Perazzo, peso gallo, por 8 peleas.

Miguel Zumpano, peso gallo, por 8 peleas.

Felipe González, peso medio pesado, por 8 peleas.

Pugilistas europeos:

Antonio Ruiz, español, campeón europeo de peso pluma, por 4 peleas.




Goliardo Purcaro, campeón panamericano de la categoría pluma que ha sido contratado por 3 peleas

Lucien Vinez, francés, campeón europeo de peso liviano, por 4 peleas.

N. Scillie, belga, campeón europeo de peso gallo, por 4 peleas.

Kid Francis, francés, peso gallo, por 4 peleas.

Félix Sportiello, italiano, peso mediano, por 4 peleas.

Gay Etienne, belga, peso mediano, por 4 peleas.

F. Rabint, francés, peso mediomediano, por 2 peleas.

Como se ve, son treinta y cinco profesionales que en conjunto realizarán por el Club Policial más de 140 combates, lo cual da una idea aproximada de lo que pueden esperar los aficionados porteños de esta temporada en el Parque Romano.

## Club Atlético del Rosario

### TORNEO ABIERTO DE PRIMAVERA

**Resultado de los partidos efectuados el domingo 26 de septiembre de 1926**

Síngles caballeros clase B — R. Cáceres venció a Jacinto Arteaga, por 6-3 6-0; J. E. Risler a E. L. Bassi, por w. o.; R. Muir a Paulino Arteaga, por 3-6 6-3 6-1; O. Brunetto a C. Chaplin, por 3-6 6-2 6-3; E. Bormioli a H. Boschetti, por 6-1 6-3; C. Saltzman a E. St. John, por 7-5 6-3; F. Boldt a R. S. Greig, por w. o.

Dobles damas clase B — Señoritas M. L. Forte y R. Maier vencieron a las señoritas L. Botto y E. Lufft, por 6-2 6-3.

Dobles caballeros clase A — Señores P. Pratolongo y P. Rios vencieron a los señores J. Franco y R. Goyenechea, por 6-3 6-4.

Dobles Mixtos clase B — Señorita N. Romero y señor Koller vencieron a señorita Castagnino y señor J. Hallberg por 6-1 6-2.

Señorita Kunz y señor A. E. Ernst vencieron a señorita D. Fracchia y señor Kellerhoff por 6-0 6-1.

Señorita L. Ferreyra Aldao y señor E. Bassi vencieron a señorita Secanell y señor Boschetti por 6-1 6-3.

Señorita Mirkin y señor L. A. Brunetto vencieron a señorita Watson y señor Sellar, por 6-1 6-1.

Señorita Arley Pusso y señor Fracchia vencieron a señorita Amy Ransdale y señor Chaplin, 6-1 6-4.

## Eugenio Críqui peleará el 6 de Octubre en B. Aires con Carlos Uzabeaga

El sábado a la noche se realizará en el ring del teatro Coliseo bajo el patrocinio de la Asociación Nacional de Buenos Aires, un encuentro entre el francés Eugenio Criqui ex campeón mundial de peso pluma y el chileno Carlos Uzabeaga, campeón sudamericano de la misma categoría. La pelea promete resultar interesante y no hay dudas que el local donde se llevará a cabo ha deverse concurridísimo de público, deseoso de ver por primera vez sobre un ring de Buenos Aires a un púgil que ha sido campeón mundial y que fuera también uno de los más acabados conocedores de los secretos del tinglado. No solo estos antecedentes han despertado el entusiasmo en los aficionados porteños, sino también, el caso de habérsele llamado a Criqui el "rey del k. o" a causa de que en la mayoría de sus victorias se imponía en esa forma. Con todos estos antecedentes y con las características de pelea de que está poseído el chileno el match ha de resultar reñido y emocionante.

## Firpo sueña siempre con dolares

Luis Angel Firpo, a quien le sobra ahora el mote de "Toro salvaje de las pampas" quiere medirse con el campeón mundial Gene Tunney. No es pretensión exagerada para quien aguantó un solo round en aquella célebre batalla con Dempsey.

Tex Rickard buen comerciante, hace sentir nuevamente a nuestro grande boxeador el ruido de sus dólares, y el ring en el que nunca hubo vergüenza, dejará otra vez expedito el camino para la segunda Waterloo del hombre del pelo en pecho.

Por Dios, Firpo, honesta y sinceramente te aconsejamos Calamuchita, tus formas se fueron ya para no olver... como las golondrinas de Becker.

# Los Trabajadores

## La reconstrucción sindical en la campaña santafecina

### Intensa labor del comité de Arteaga. - Proyéctase una gran jira. - Se constituyen organismos en Alcorta y Piamontesa. - Huelga de conductores en Venado Tuerto, El Cantor y La Chispa

Vuelve la campiña santafecina, con la intensa actividad que despliegan sus militantes, a adquirir la pujanza férrea de otrora y la característica que le fuera propia en años anteriores, cuando era una fuerza real, en que hasta llegó a marcar rumbos a los trabajadores del interior, especialmente.

La reconstrucción sindical del campo sigue entusiastamente. La oportunidad para proseguirla es magnífica. La situación de angustia de la clase trabajadora, la avaricia desmedida del capitalismo, la crisis de trabajo que actualmente soportan los obreros y que los obliga a ambular de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, en busca de ocupación para matar el hambre de él y de los suyos, la enorme carestía de la vida que no está en relación con los recursos que se dispone y, como si fuera poco, la carencia de libertad para expresar crudamente el pensamiento revindicatorio y libertario de transformación social.

Todo ello agregado a mil circunstancias más, hace que la clase trabajadora se levante airadamente en su defensa. Su situación deprimente no puede durar. Así lo han comprendido los aguerridos militantes y sindicatos de la provincia de Santa Fe y se han dispuesto a la lucha.

¡Por la reconstrucción sindical, por nuestro porvenir! ¡Arriba los corazones, a trabajar, proletarios!

Adelante, sigue con toda intensidad la gran campaña agitadora de reorganización sindical por el Sur y Centro de la campaña santafecina, que con todo entusiasmo y encomiablemente, llevan a cabo los Comités R. R. de distintos puntos y especialmente el de Arteaga que se destaca por la extraordinaria actividad que despliega.

A continuación damos los últimos informes recibidos referentes a la citada labor reconstructiva.

**ARTEAGA—**

Con toda regularidad, continúa el Comité Reorganizador de esta localidad, efectuando la obra que se ha impuesto. Ahora, después de haber constituido varios sindicatos, instalar una escuela, fundar una biblioteca, efectuar numerosos actos de ilustración y cultura sindical y doctrinaria, etc., ha resuelto iniciar una extensa jira de propaganda que comprenderá varias líneas ferrocarrileras, pudiéndose afirmar desde ya que esta obtendrá gran éxito. Semanalmente, también se llevan a cabo pequeñas jiras que tocan cuatro o cinco localidades para unos preparar el ambiente y otros reafirmar los sindicatos constituidos, coordinando más y mejor las actividades colectivas de los distintos organismos cercanos a la zona de Arteaga.

Otras de las labores que lleva a cabo este Comité, es el de estampar en todos los galpones y tapiales de los pueblos la insignia de la Unión Sindical Argentina, a quien saludan todas las auroras del sol como el signo inequívoco del fraternal llamado a los trabajadores del campo, a cobijarse bajo su roja bandera, que luce la Central Obrera Unionista del país.

**LOS QUIRQUINCHOS—**

Gran actividad desarrollan los sindicatos de la localidad, que colaboran eficazmente con el Comité de Arteaga.

Se ha dispuesto que quincenalmente se efectúen asambleas mixtas. También se ha resuelto intensificar los trabajos reorganizadores, esperándose que en el transcurso del próximo mes se dej constituído un nuevo sindicato.

**ALCORTA—**

Franco éxito obtuvieron los actos organizados por un grupo de trabajadores, con la participación de la Unión Obrera Local y Comité Reorganizador de Rosario y Arteaga respectivamente, los que se hicieron representar con sus correspondientes delegados.

De los frutos obtenidos por estos actos, nos informa la comunicación recibida que nos hace saber, que se han echado las bases del Sindicato de Oficios Varios, al que se han adherido una crecida cantidad de obreros habiéndose nombrado secretario provisorio a José Vicent, hasta tanto se regularice su existencia, que se espera no ha de tardar mucho tiempo, dado el entusiasmo reinante entre los trabajadores de este pueblo y especialmente entre sus organizadores.

Ayudará en esta labor el Comité Reorganizador de Firmat.

**FIRMAT—**

En la última reunión efectuada por el C. R. de est.e pueblo resolvió atender en cooperación con el Comité de Arteaga, además de los puntos anunciados anteriormente, la organización sindical de las siguientes localidades: Alcorta, Carreras, Paz, Bombal, Bigand y Cora.

También se está preparando una serie de actos de propaganda con el concurso de su delegado de Arteaga.

**LA CHISPA—**

Prodújose el primer conflicto del novel sindicato de conductores de esta pequeña localidad, moviéndose el ambiente. La tropa de conductores que fletea a la Casa Aramburu, paró el trabajo y hace causa común con los sindicatos del Cantor y Venado Tuerto en conflicto con esa misma casa, a causa de no aceptar el pliego de condiciones que presentaron los obreros.

**CARRERAS—**

Mucho tiempo hacía que en este pueblo no se oía la voz de la organización sindical. Ahora según informes recibidos, un grupo de antiguos militantes se han dispuesto a levantar el espíritu dormido de los trabajadores. Con el concurso de las C.C. R.R. de Firmat y Arteaga esperan constituir los sindicatos de Conductores, Estibadores y Oficios Varios.

**PIAMONTESA—**

Sobre la base de algunos conductores de carros, acaba de constituirse una comisión provisoria que tendrá a su cargo la pronta constitución del sindicato respectivo. Por lo pronto y a objeto de practicar el control necesario se ha resuelto recibir los pedidos de carros de las casas Fernández Díaz que fletea para La Chispa y Los Quirquinchos.

Los sindicatos que controlarán al de este pueblo, son los de las dos últimas localidades.

**VENADO TUERTO—**

Gran actividad se despliega en esta importante localidad. El Comité Reorganizador constituido por delegados de los sindicatos existentes, ha iniciado entre los trabajadores una intensa propaganda llamando a organizarse sindicalmente. Acaba de efectuar un gran acto con la presencia del delegado de Arteaga, el que obtuvo un éxito inesperado.

La huelga de los conductores de la casa Aramburu, continúa con toda normalidad y firmeza, esperándose que no se ha de tardar mucho tiempo en triunfar. Se espera que finalice este conflicto para cooperar a la gran jira proyectada por el Comité de Arteaga y que probablemente participe la U. O. L. de Rosario.

**EL CANTOR—**

En esta localidad igualmente que en las anteriores, el sol saludando el Label unitario de la U. S. A. estampado en los galpones y tapiales, reafirma el propósito inquebrantable de los militantes de proseguir su campaña reorganizadora, aprestándose en estos momentos a constituir el organismo de clase de los obreros estibadores.

La huelga de los conductores sigue normalmente.

**OTRAS LOCALIDADES—**

En San José de la Esquina, Casilda, V. Cafferata, C. de Ucle, etc., continúan siendo centros de actividad sindical merced a la labor que despliega el Comité de Arteaga.

Actualmente se está proyectando una gran gira con la participación de la U. O. L. de Rosario, C. C. de la U. S. A. y C. C. R. R. de las distintas localidades que ha de dar grandes frutos. Dentro de unos días efectuará en ésta una importante reunión al efecto.





# CINEMATOGRAFIA

## "Amor a toque de corneta" se exhibe hoy en el Empire Theatre

Ha sido recibida con visible simpatía de parte de nuestro público la película "Amor a toque de corneta" que fuera estrenada el lunes por la empresa Rosario Film.



MARY KID

Es en verdad una interesante comedia cómica, en la que aparte de su argumento divertido, aparecen actores de valía como Harry Liedtke, Mari Kid y Lylliam Harvey, y es una alternativa de aventuras amorosas.

Buena presentación, escenas movidas, son las las características de "Amor a toque de corneta" y hoy se exhibirá en el cine Empire Theatre, como mencionamos en el epígrafe.

## Mañana se estrena en el Palace Theatre "Cobra, la venenosa"

Reina gran espectativa por conocer una de las obras póstumas de Rodolfo Valentino, titulada "Cobra, la venenosa", en la que el malogrado actor de la escena muda es secundado por la distinguida estrella Nita Naldi.

No podía ser más oportuno su estreno. La muerte de Valentino que tanta consternación produjo, hará que el público acuda a ver su labor en la mencionada obra cinematográfica, viéndolo en la pantalla, lleno de vida.

"Cobra, la venenosa" posee un bonito argumento, del que damos a nuestros lectores a conocer una breve síntesis.

El asunto, fué arreglado para la pantalla por Anthony Coldewey y puesto en escena bajo la dirección de Joseph Hénabery, con el concurso de su escogido conjunto de artistas, al frente de los cuales figuran como dijimos Nita Naldi y Rodolfo Valentino.

Este encarna en la película el conde de Rodrigo Toniani un joven aristócrata italiano que heredó de sus ilustres antepasados un vetusto palacio lleno de deudas y una pasión arrebatadora por el bello sexo. En una ocasión, el padre de una de tantas doncellas a quienes el de Torriani "juró amor eterno" se dirige en busca de éste para exigirle dinero, o a falta de éste (que era lo más probable) una reparación por las armas. Pero la loca casualidad hace que el ofendido padre en vez de enfrentârse con el conde, tropiece con un joven turista americano, llamado Jack Dornin, (Casson Ferguson) a quien el de Torriani tiene que servir de intérprete para salir del mal paso. Este oportuno e impremeditado encuentro, da origen a una amistad tan sincera y desinteresada entre los dos jóvenes, sin duda por la diferencia de caracteres, que culmina en un ofrecimiento formal de parte del americano, que el italiano acepta inmediatamente. Jack Dorning, propietario del establecimiento de antigüedades y objetos de arte italiano más famoso de la Quinta Avenida, ofrece a su amigo el bien remunerado empleo de perito en antigüedades italianas de su establecimiento.

En Nueva York como en Nápoles, como en el fin del mundo que fuera, al joven aristócrata italiano le es imposible a pesar de sus deseos, sustraerse a la tentación del bello sexo y muy particularmente de una sirena fascinadora llamada Elisa Van Zile (Nita Naldi) a quien, el joven conoce una noche en uno de los clubs más elegantes de la metrópoli yanqui.

Rodrigo Torriani ama sinceramente, como jamás había amado, a María Drake (Gertrude Olmstead), la bella secretaria de su amigo Jack Dorning, hacia quien se siente atraído, no tanto por su belleza física, a pesar de ser cautivante, como por sus encantos morales, que la hacen doblemente atractiva.

Viéndose desdeñada, Elisa esgrime las armas de la calumnia para alejar a María de Torriani, pintándole como un despreciable burlador de mujeres.

Conseguido su objeto, la pérfida y fascinadora Elisa dirige sus envenenados dardos hacia el corazón del incauto Jack Dorning, a quien logra en un instante cautivar.

Una noche, al cabo de un año de haberse celebrado el enlace de Elisa y Dorning, aprovechando la ausencia de éste de la ciudad, la desleal esposa, deseosa de vengarse de aquél que un día la desdeñó, invita a Torriani a un hotel, refugio y asilo de amores impuros. Torriani acude a la cita, más su dignidad y su honor le repelen de los brazos que pérfidamente le tiende la infame seductora.

Aquella misma noche arde el hotel hasta los cimientos y entre los carbonizados restos de las víctimas se encuentran los de la seductora Elisa, los cuales son transportados a la morgue, en donde tampoco pueden ser identificados.

## "Cenizas de venganza" vuelve hoy al Social Theatre

Después de una larga temporada por los salones de nuestra ciudad, vuelve hoy a ocupar las carteleras del Social Theatre la película "Cenizas de Venganza" que nos dió a conocer la Corporación Argentino Americana de Films.

Es una interesante producción, en la que desempeña el rol protagónico la simpática actriz Norma Talmadge.

# Fuera de Rosario

## LAS ROSAS

**Nuevo edificio escolar** — En breves días se dará comienzo a la edificación de la escuela fiscal número 260, en el mismo lugar que hoy ocupa. Con este motivo han sido suspendidas nuevamente las clases. Según se nos informa, la dirección de dicha escuela, ha decidido tomar dos casas con el fin de evitar al alumnado la pérdida mínima de clases, a las que podrán concurrir los niños en dos turnos, por la mañana y la tarde.

**Fiestas en Montes de Oca** — En el progresista pueblo de Montes de Oca se festeja desde hace días, la inauguración de una escuela fiscal. Numerosos vecinos de ésta han concurrido al vecino pueblo con el objeto de participar de las fiestas, dándoles con su presencia mayor realce y entusiasmo.

**Cine San Martín** — Esta sala que funciona bajo la dirección de los señores Galíndez y Macagno, está siendo el punto obligado de reunión de nuestras principales familias por lo interesante de las exhibiciones y el acierto que demuestran sus empresarios en la presentación de los números de varietée.

El jueves tuvimos ocasión de presenciar el debut de la pareja Dossel y Duval que con sus números de prestidigitación, cartomancia e ilusionismo cautivaron en las representaciones la atención del auditorio.

Se trata de una presentación interesante y amena, en la que el arte de sus intérpretes, supera en mucho a cuantos se nos han presentado hasta la fecha en estos escenarios. El domingo dió su última función la pareja citada conquistando la simpatía del público que les aplaudió cada número con todo entusiasmo.

Entre los asistentes vimos a las familias de Questa, Valero, Avendaño, Cavagliatto, Santa Cruz, Ferrari, Echenique, Cointry, Fierro, Mariotti, Beretta, Puebla, Acosta, Pascasio, Mendioba y otras que no recordamos.

**Foot-ball** — Amantes del Sport versus Argentino de San Lorenzo— En cancha de los primeros, se midieron el domingo último los cuadros del epígrafe. La victoria se definió por los visitantes que consiguieron anotar para su bando dos goals a uno. El juego que en un principio fué interesante se hizo molesto al empezar el segundo halftime debido a lo brusco y violento de las jugadas. Actuó de referée el señor Reynoso, quien procedió desde el principio con toda parcialidad hacia los locales, dando margen a comentarios poco favorables en su favor, por parte del público que presenciaba el encuentro.

**Moral deportiva** — Siempre hemos creído que a medida que los clubs deportivos de ésta, iban consiguiendo arraigo, llegarían a ponerse a una altura de cultura que estuviese en relación con el progreso de la institución. Reconocemos habernos equivocado lamentablemente. "Amantes del Sport", un club que día a día adelanta, está hoy en condiciones de alternar con éxito con los clubs más antiguos de ésta y que se nos había hecho simpático por su afán de presentarnos partidos interesantes en los que no ha escatimado sacrificios y gastos, nos ha dado en el espacio de ocho días, dos espectáculos bochornosos. Y damos a la publicidad estos hechos para que sirvan de escarmiento en lo sucesivo. El domingo 19 ppdo., jugó Amantes del Sport un espléndido partido con "América" de Cañada de Gómez. De fuerzas iguales, el encuentro entusiasmó al público en forma poco común.

Sin embargo, el partido no llegó a terminarse por abandono de los visitantes. No tratamos de justificar la actitud de éstos, sólo queremos señalar de donde proviene el mal. No sabemos si por falta de tacto o con mala intención, actuó de referée en este encuentro, un jugador del cuadro de Amantes. Es indudable que por más esfuerzos que éste realizara para mantener su neutralidad, su entusiasmo partidario le llevaba a defender los colores a que pertenecía. Y así fué como negó un goal hecho por los visitantes, causa que dió motivo al abandono del field por parte de éstos. Aceptamos que el referée no vió cuando el goalkeeper sacó la pelota detrás de la raya del arco, o sea de adentro del goal, pero por más buena intención que tengan los forasteros y público que presenció el partido no es posible aceptar la correcta actuación del referée. Y ayer, como corolario del partido anterior, el señor Reynoso que actuó de referée, se puso en sus fallos desde un principio y en forma abierta a favor de los locales. Agréguese a todo esto la falta de consideración y respeto hacia los jugadores con quienes alternan y hacia el público en general y tendremos que el efecto que acusa es desastroso. El insulto soez y grosero, es cosa corriente entre los jugadores y sobre este particular llamamos la atención de la comisión directiva de Amantes del Sport.

Es necesario que exijan moderación en el lenguaje de sus jugadores y no que tengamos que escuchar los insultos, fuera de lugar, que dirigen a los jugadores contrarios. Es muy posible que si las cosas siguen así no tendrán adversarios que acepten sus desafíos o público que vaya a presenciar los encuentros.

Por último es necesario e indispensable, poner en los partidos referées neutrales, que sus decisiones no favorezcan simpatías partidarias.

# EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de **treinta días a contar** desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría. del infrascripto con los justitificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**,. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera. 110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 112-23-sep-23-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circurscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina. 103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría. Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 109-sept. 22-2-oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta das abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mi: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mi: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos. Nº 101-sept. 14-14 oct.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Germán Pessan contra don **JUAN CARRAU** sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto siguiente: Nº 906. Rosario, Septiembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representacióná publicándose la presente rebeldía por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 24 de 1926. — A. Guindón Méndez. 113-25-30-sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trilla, el Secretario ue suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| JUAN QUIJANO, Cobro de pesos"** que no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho en la audiencia designada al efecto, ni a reconocer la firma puesta al pie del documento objeto del presente juicio, declárasele rebelde, dándose por auténtica la firma de referencia, por preparada la vía ejecutoria, prosiguiéndose el juicio sin darle representación. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, septiembre 27 de 1926. — E. Pa.z.

# Remates

— POR —

## JAIME NEIL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Doctor Rodolfo C. Tietjen; el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **PERSIO RITONDALE** que se tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil, proceda a la venta en subasta pública, el día Nueve de Octubre del corriente año, a las quince horas y sobre las mismas, los siguientes inmuebles:

a) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle San Luis entre Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos, sesenta (numeración nueva) y ubicado a las cincuenta varas del ángulo Sud Oeste formado por las calles San Luis y Santiago, en dirección al Este (al Oeste según los títulos) y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por cincuenta y un metros setentidos centímetros de fondo y linda por su frente al Sud con la calle San Luis, y por los demás rumbos, con Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

b) Otro lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad y en la misma calle San Luis entre las de Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos cuarentiocho (numeración nueva), y cuya ubicación empieza a los cincuenta metros noventiseis centímetros de la esquina Santiago hacia el Este y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por sesenta metros sesentidos centímetros de fondo, y linda, al Sud con la calle San Luis y por los demás rumbos con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

Servirá de base para la venta de estas dos propiedades (juntas) el avalúo para el pago de la Contribución directa o sea la suma de veinticuatro mil pesos moneda legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que los inmuebles reconocen los siguientes gravámenes: Una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por diez y seis mil ochocientos pesos moneda legal y otra a favor de Don Carlos Risso, por valor de cinco mil cuatrocientos cuarenticinco pesos moneda legal. Los títulos de propiedad se hallan depositados en la Secretaría del Banco El Hogar Argentino donde podrán ser revisados por los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez realizado éste, no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Los títulos serán etxendidos por el escribano de esta ciudad don Carlos C. Correa por estar así ordenado en autos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 25 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. 113-sep. 27-8-oct.

# AVISOS VARIOS

## PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 116.734




Septiembre 10 de 1926.—Mitjans, Colombo y Cía. — Para distinguir papel de fumar, de la clase 21. — sep. 25-30

## PUBLICACION OFICIAL

## Ministerio de Agricultura

## INDIA

Acta No. 116.470

Septiembre 2 de 1926. — Agustín Armán. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.—Aviso No. 16.752. sep. 24-29

## CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendr lugar el domingo 3 de octubre próximo, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos miembros titulares, por renuncia de los Sres. Salvador Mas y Tomás Rumaní; y tres suplentes para integrar la Comisión Diretiva.

Se previene, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 10 de octubre, a la misma hora, cualquiera que sea el nmero de socios presentes. Artículo 33).

Rosario, 21 de septiembre de 1926.—M. Pujol Canult, presidente; Santiago Marín, secretario. set. 23-2 oct.

## PUBLICACION OFICIAL

## Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta Nº 79418

## HELICE

Diciembre 27 de 1920. — Bautista Baschiera. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nq 7460. sept. 28-2-oct.

## Centro de Productores de Leche

**Asamblea General Extraordinaria**

Se convoca a los señores socios del Centro de Productores de Leche a la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá en el local social, el día 15 de octubre de 1926, a la hora 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Movimiento administrativo.
3º — Informe sobre las obras y mejoras realizadas en el local social.
4º — Solicitud de la Sociedad de Electricidad.
5º — Precio de la leche y de la crema.
6º — Otros asuntos.

Rosario, 26 de septiembre de 1926. — Bartolomé Morra, Presidente. — Leandro Ardanza, Secretario. Sept. 27-14-oct.

# BANCOS

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO** — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

**BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO.** — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.** — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

| | C|legal | Liras |
|---|---|---|
| Cunta corriente | | 1 % |
| A plazo de 30 días | 1 ½ % | — |
| A plazo de 60 días | 2 % | — |
| A plazo de 90 días | 3 % | 2 ½ % |
| A plazo de 180 días | 3 ½ % | 2 ½ % |
| A plazo de 360 días | 4 % | 3 ½ % |
| Caja de ahorro hasta $ 20.000 | 4 % | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

**BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.** — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . 2 %
En plazo fijo un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

## Botto y Groppo

ALMACEN POR MAYOR
:—: Y MENOR :—:

Casa fundada el 21 de Enero de 1902

Calle RIOJA 1599
esq. Pte. ROCA

Fraccionamos mercaderías a Comerciantes y Comisiones tas sin recargo de precios con reparto a domicilio y a
:—: estaciones :—:

TELEFONO 20819
:—: ROSARIO :—:

## FARMACIA "BARCHI"

Laboratorio Químico Farmacéutico
Análisis, Esterilizaciones y Recetas

OFICINA QUIMICA a cargo de los Dres. NAVARINI y BIZET

Se despachan recetas para todas las sociedades
Esta Farmacia permanece abierta hasta la una de la noche y sigue el Servicio Nocturno

CORRIENTES esq. SANTA FE
TELEFONO 7875 ROSARIO

## CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS"

— DE —

## JOSE TORTI

CASA FUNDADA EN EL ANO 1885

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña

SAN MARTIN esq. RIOJA
TELEFONO 21626 ROSARIO

## Confitería La Perla

GRAN ORQUESTA AMERICANA

Todos los días
The y Vermouth
Concert

CORDOBA esq. MAIPU
ROSARIO

## Venta Extraordinaria

:—: :—: DE :—: :—:

**Artículos de Papelería**

:—: y Escritorios :—:

:—: :—: A :—: :—:

**PRECIOS INFIMOS**

DURANTE TODO
EL PRESENTE MES
DE SEPTIEMBRE

Venga y observe
nuestra exposición

LIBRERIA
PAPELERIA
IMPRENTA

M. Alvarez

883 - SARMIENTO - 885
ROSARIO DE SANTA FE

# PROFESIONALES

**Dr. MARCELINO CAMPANA**
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

**Dr. Fco. JAVIER PEREZ**
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 5 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

**Dr. LEON ABRAMOF**
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

**Dr. ROBERTO SIQUOT**
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

**Dr. JOSE VARELA SILVEYRA**
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1858 Teléfono 5014

CIRUJANO
**Dr. JOSE ABALOS**
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

**Dr. DUILIO GARIBALDI**
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

**Dr. ENRIQUE BOSCO**
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

**MARTA R. DE RUMANI**
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

**Dr. GUILLERMO A. BOLLERO**
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

**Dr. FERMIN LEJARZA**
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

**Dr. GERARDO COSTANTI**
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

**Dr. ALFREDO SCHIAVONI**
ABOGADO
ESPAÑA 610 Teléfono 4673

**Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO**
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

**Dr. OTTO SOHLE**
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

**Dr. VICTOR PESENTI**
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

**Dr. LUIS MARIA MATTOS**
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

**Dres. THEDY Y MARQUADT**
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

**Doctor ALFREDO ARFINI**
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

**Dres. JOSE y MARIO ANTELO**
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

**Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO**
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

**Dr. MANLIO ARDIGO**
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

**Dr. CARLOS G. COLOMBRES**
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

**Doctor OSCAR BENEGAS**
ABOGADO
CORDOBA 1644 Teléfono 4949

**Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA**
ABOGADOS
**ARMANDO H. CERRUTTI**
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

**Dr. RICARDO A. ORTIZ**
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

**MANUEL A. FERNANDEZ**
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

**Dr. ELIAS P. NIRICH**
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

**Dr. LUIS A. GOMEZ**
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

**Dr. ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

**SANGUINETTI Y ADELARDO**
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

**SALCEDO Y BRAGAGNOLO**
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

**Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI**
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

**JUAN TRABA**
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

**ALEJANDRO YULITA**
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

## INGENIEROS

**SACCONE y Cía.**
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

**JULIO A. NOBLE**
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

**LUIS VERA**
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

**GREGORIO VERGARA OROÑO**
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

## REMATADORES

**DOMINGO BARRACO**
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

**JUAN FERNANDO TORRES**
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 ROSARIO

**J. M. VILA ORTIZ**
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

**RICARDO A. SIVORI**
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

## SANTA FE

**Dr. PIO PANDOLFO**
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

**Dr. MARIANO TISSEMBAUM**
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

**Dres. RAZORI Y FERRARIS**
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

**CARMELO P. PIEDRABUENA**
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

**Dr. LUCIANO F. MOLINAS**
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
**Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA**
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

## Tortas de chicharrones

**Empanadas criollas**

Grandes Panaderías y Confiterías **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 TELEFONOS 4389 - 1390

## Cervecería Schlau (S. A.)

Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

## IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

## Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4040
Depósito: Entre Ríos [illegible] no 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO ROSARIO

## ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

—x:o:x—

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 .U.T.3342

## Manuel Wachs

Remates — Seguros — Hipotecas

CORDOBA 940 :—: TELEFONO 3481 :—: ROSARIO

## G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

## José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. — Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

# Del Escenario Turfístico

## El clásico del domingo

El clásico que el año pasado venciera Bariloche el crack del N. N. a Bombardeo, carece este año de importancia.

Intrépid, Camandulero y Saigón, son los que se han ratificado en él.

Saigón dispensa 3 kilos de ventaja al crack del B G H y Camandulero dos.

Se aventurarán a disputarle la prima asignada al vencedor, aquellos dos a éste, nos preguntamos nosotros?

Lo más factible es que a último momento le dejen el campo libre al descendiente de Andarina.

Y en el supuesto caso que se le animaran, serían capaces de vencerlo?

No se puede admitir lógicamente la derrota del pensionista de Loyarte, en las condiciones que se le presenta la carrera y si los otros dos bajan a la liza, se tendrán que conformar con escoltarlo.

Sería más interesante la lucha por el segundo puesto y del cual creemos que saldría victorioso el petizo del San Antonio.

Es, pues, una carrera sin importancia alguna la prueba central del programa a disputarse en la reunión ad portas.

A los efectos del sport, podríamos decir que el programa tiene una carrera menos.

## Petit larousse porteño

### por VADARKABLAR

BATACAZO — Un gran sport
que, ganando, da un potrillo
y pasa íntegro al bolsillo
del dueño y del cuidador

* * *

BURRO — El eterno sotreta
que corre, corre, y no gana,
y al que zurran la badana
para que llegue a la meta

* * *

DISCO — Un aro rojo y grueso
hecho de una sola pieza,
donde, por "una cabeza"
se gana, o por un "pescuezo"

* * *

DIVIDENDO — Sin comento,
es la plata que se junta
y en la que el "jockey" se apunta
un modesto diez por ciento

* * *

FIJA — Un "infalible" dato
que se da y el que lo juega
se ensarta, estrila y reniega
porque lo deja más pato.

FLOREO — Prueba parcial
de distancia, tiempo y peso
imprescindible al proceso
de la carrera oficial

* * *

JOCKEY — Un hombre flacucho
ojeroso y mal comido,
como un payaso vestido,
pero en el tongo muy ducho

* * *

RECTA — La parte final
de una carrera reñida,
donde el jockey se "descuida"
para que gane el rival

* * *

REDOGLONA — Ardid certero
para hacerse de moneda...
en este lance se queda
con todo el redoblonero

* * *

TONGO — La trampa arreglada
en el círculo pequeño
de entraineur, jockey y dueño
y en todo hipódromo usada

## COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA CARRERA

Premio Oro Viejo.—Dist. 1200 mts.

1 Don Conrado 55, X. X.
2 Sentinel 55, A. Torres.
3 Wilman 55, A. F. Carugatti ap.
4 Inalbis 55, A. Montivero.
5 Espingarda 53, L. Calcagno.
6 Sinnovio 53, X. X.
7 Secretaria 53, R. Martín.
8 Mala Puñalada 53, J. Vecino.
9 Diamantino 52, J. Garrido.
10 Citrón 52, J. Barbeito.

SEGUNDA CARRERA

Premio Mi Regalón—Dist. 1100 mts

1 Hebrín 55, A. M. Aguilera ap.
2 Ming 55, H. Mansilla.
3 Liceo 55, X. X.
4 Rebus 55, A. Torres.
5 Benítez 55, E. Quinteros ap.
(6 Frutal 55, J. Vecino.
(7 Reciario 55, C. Alvarez.
8 Ku Kluk Klan 55, S. Caro.
9 Pilote 55, R. Montivero.
10 Chard 55, R. Martín ap.
11 Hide 53, P. L. Grigera.
14 Gabela 53, A. F. Carugatti ap.
13 Cartera 53, E. Juárez ap.
14 Imbay 53, A. E. Inrugaray ap.

TERCERA CARRERA

Premio Madisón II—Dist. 1400 mts

1 Bellaco 56, H. Mansilla.
2 Leotard 56, J. Vecino.
3 Espartal 56, J. Barbeito.
4 Escorial 53, R. Montivero.
5 Pimpón 53, E. Juárez.
6 Jangada 51, A. Torres.
7 Copina 51, R. Martín (ap).
8 Isógono 50, A. M. Aguilera ap.
9 Dazzler 50, P. L. Grigera.

CUARTA CARRERA

Premio Childerico—Dist. 1600 mts

1 Venablo 57, X. X.
2 Es Decente 54, H. Mansilla.
3 Guante Blanco 54, A. F. Carugatti (ap.)
4 Alfeo 53, A. Torres.
5 Ponchito 53, J. Vecino.
6 Recinto 44, A. E. Irugaray ap.
7 Halcón 50, J. Barbeito
8 Azote 50, J. Garrido.
9 Volverá 41, R. Ronga ap.

QUINTA CARRERA

Premio H. Argentino.—Dist. 2500 metros

1 Saigón 57, F. Rivera.
2 Camandulero 56, no corre.
3 Intrepid 54, H. Castro.

SEXTA CARRERA

Premio Charge. — Dist. 1300 mts.

1 Andrajo 55, A. M. Aguilera ap.
2 Pisotón 55, H. Mansilla.
3 Nibla 55, J. Barbeito.
4 Shout 55, P. L. Grigera.
5 Graciosa 53, H. Castro (ap.)
6 Cádiz 55, J. Vecino.
7 Oropel 55, A. Torres.
8 Liniers 55, E. Quinteros ap.
9 Calurosa 53, A. F. Carugatti ap.
10 Señá Rita 53, R. Montivero.
11 Chimenea 53, J. Garrido.
12 Llamarada 53, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio Chamfurl—Dist. 2000 mts.

1 Rosebery 58, A. M. Aguilera, ap.
2 Carlovingio 57, R. Montivero.
3 Camandulero 57, E. Quinteros (ap.).
4 Látigo 52, A. F. Carugatti ap.
5 Receloso 54, J. Garrido.
6 Granadero 53, J. Vecino.
7 Pan Rayao 52, X. X.
8 Brigadier 49, X. X.
9 Es Decente 46, no corre.
10 Edecán 46, R. Martín (ap.).
11 Souvenir 44, L. Calcagno.

## Los ganadores del premio "Hipódromo Argentino" hasta la fecha

1902—BOSTON por Amazón y Bendora, de la Ecurie La Estrella.

1903—MIMOSA por Montheith y Speculatión, de la Ecurie La Estrella.

1915—FARWARD por Offembach y Felicity, de la Ecurie Juan Carlos.

1916—IDOLATRIA por Blue Boat y Australia, de la Ecurie Pur Sang.

1917—MI REGALON por Iguazú y Minina, de la Ecurie San Jorge.

1918—ORO VIEJO por Arcole e Intricacy, de la Ecurie Arcole.

1919—MI REGALON por Iguazú y Minina, de la Ecurie San Jorge.

1920—MADISON II por San Giuliano e Impericia, de la Ecurie Oriental.

1921—CHILDERICO por Iguazú y Chinga, de la Ecurie La Toscana.

1922—CHARGE por Amsterdam y Chaica, de la Ecurie La Isabelita.

1923—CHARMFUL por Let Fly y Charming Polly, de la Ecurie La Vittoria.

1924—BARILOCHE por Dusty Miller y Bonanza, de la Ecurie N. N.

1925—BARILOCHE por Dusty Miller y Bonanza, de la Ecurie N. N.

## Ejercicios de hoy

HEBRIN, Aguilera, 700 metros en 42" 1|5.

LA MONTERA, Castro, 700 metros en 42" 1|2.

COPAIN, Nápoli, dominó a Compasiva, Vecino, en 48" 1|5 los 800 metros.

CEFIRO, peón, 500 metros en 30".

EL MONTERO, Castro y San Fernando, Vecino, 42" 1|2 los 700 metros.

ROBINA, peón, 700 metros en 43".

ANDRAJO, Aguilera, 700 en 43"

SOUVENIR II, peón, 700 metros en 42" 2|5.

ROSTRATA, Aguilera, 700 meros en 42" 3|5.

GIL BLAS, Irugaray, dominó a Amato, De Palma, en 35" 1|2 los 600 metros.

CITRON, Quinteros, 600 metros en 37".

SECRETARIA, Irugaray, 600 metros en 36".

ISOGONO, Aguilera, 700 metros en 43" 1|5.

CADIZ, Vecino y Cartera, peón, 700 metros en 42" 1|5.

LA ILIADA, De Palma, 700 metros en 43".

LISBETH, Mansilla e Hide, De Palma, 700 metros en 43".

OROPEL, Montivero y Alfeo, Torres, 800 metros en 47" 2|5.

SEÑA RITA, Carugatti, 700 metros en 45" suave.

PILOTE, Montivero, 600 metros en 35" 1|5.

HALCON, Barbeito, 700 metros en 45" 2|5 suave.

SANTAFECINO, Quinteros, 700 metros en 45" suave.

LA PAVANE, Irugaray, 700 metros en 44" a voluntad.

CONTRACAO, Quinteros, 700 metros en 43" 2|5.

OJO ALEGRE, Irugaray, 800 metros en 50".

PAN RAYAO, Quinteros, 700 metros en 45" 1|5 suave.

COPINA, Irugaray, 800 metros en 50" 1|5.

ESCORIAL, Montivero, 700 metros en 45" suave.

GUARANI, Vecino, 700 metros en 44" 3|5.

CACHITO, Mansilla, y Bambino, peón, 600 metros en 40" suave.

ES DECENTE, Mansilla, 1000 metros en 1'2".

LINIERS, Quinteros, 700 metros en 41" 1|2.

MUSA, Torres, 1400 metros, pasando los últimos 1200 metros en 1'16" 3|5.

ESPARTAL, Irugaray, 1000 metros en 59" 2|5.

ALMARIE, Carugatti, 800 metros en 48" lado opuesto.

LICEO, Grigera y Marita, Alvarez, 700 metros en 41" 2|5.

INALBIS, Rivero, 600 metros en 37" 2|5 de 2a. vuelta.

FRUTAL, Vecino y Our Pride, Gómez, 600 metros en 36" 1|5.

RECIARIO, Gómez y Mala Puñalada, Vecino, 600 metros en 35" 2|5.

RECINTO, Irugaray, 700 metros en 42".

DESPEDIDA, Quinteros, 700 metros en 42" 1|5.

LITORAL, Carugatti y Wu-li-Chang, Vecino, 700 metros en 41" 2|5.

CURRITO, E. Medina, 600 metros en 36".

SANTA EUFEMIA, Alvarez y Reducción, Grigera, 700 metros en 43".

CARRETERO, Irugaray, 600 metros en 36" 1|5.

SENTINEL, Torres, 600 metros en 36" y 1|2.

VERSHELL, peón, 600 metros en 36" 1|2.

CHIMENEA, Mansilla, 700 metros en 42" 2|5.

GRANADERO, Vecino, 600 metros en 35" 1|2.

CARLOVINGIO, Montivero, dominó a Terremoto, De Palma, 1000 metros en 59" 2|5.

EDECAN, Carugatti, 600 en 37"

## Cucaña ha sido enviada á la cabaña

La defensora del stud Argentino que entrenó Angel Oliva en nuestro escenario en vista del poco programa que le quedaba en las pistas, ha sido enviada a la cabaña donde será destinada a la reproducción.

## Infanzón vuelve a Rosario

Con el objeto de traer a Infanzón, se ha trasladado a la Capital Federal, el cuidador H. S. Nicoli, el que estará de regreso en los últimos días de esta semana.

Como recordarán los lectores, el hijo de La Dauphine fué llevado a aquella con el fin de hacerle disputar algunas carreras en el Hipódromo Argentino, lo que no pudo lograrse a causa de haberse sentido.

Nicoli, será el encargado de ponerlo en condiciones nuevamente y tenemos la certeza de que conseguirá todavía algunos triunfos con el descendente de Sandal.

## Espartal corre mucho

El defensor del stud La Vittoria, que a raíz de su inesperado último fracaso, fuera puesto en descanso ha recuperado sus perdidas energías y corre una enormidad en privado.

Es pues, gran candidato en el premio Madison que se disputará el domingo próximo sobre 1400 metros.

Decimos tal, a raíz del ejercicio sobresaliente, que esta mañana registró a las órdenes de Irugaray en mil metros y en los cuales empleó 59" 2|5.

## Inalbis fué trabajado de 2a. vuelta

El candidato lógico de la primera carrera del programa ad portas luce un estado de primer orden.

El vástago de Botafogo, que cuenta con una corrida de 1'12" 3|5 para la distancia de 1200 metros, tiro de la carrera a disputarse, fué ensayado esta mañana por Montivero en una partida de 600 metros la que cumplió de 2a. vuelta en 37" 2|5

# TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

**Sala del primer turno. — Secretaría del escribano Navarro**

Lucas Díaz contra Monteverde y Cía. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan $ 200 al Dr. Francisco Correa y 120 $ al procurador Díaz de Britos.

—Francisco Moreno, lesiones por imprudencia a José Tipriori. Se desaprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta y se ordena bajen los autos para que se sigan los trámites correspondientes.

—Se concede la licencia solicitada por el escribano Isaías Olivera.

—Angel Mateos, lesiones a Antolín Botto. Se confirma el auto de prisión.

—Feliciano Latosa, lesiones por imprudencia a Alfredo Do. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en el juicio seguido por la sociedad Automóvil L. Nasch Motor, tercería, señálase el día 2 de Octubre próximo.

**Sala del segundo turno. — Secretaría del Dr. Martínez**

Blas Artola, renuncia de depositario. Se hace lugar con costas a la perención de instancia alegada y se regulan 300 $ al Dr. Magin Anglada y 150 $ al procurador Plácido Lazo.

—Francisco Arca, defraudación a Bartolomé Bignoli. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en el juicio seguido por Luis Bernini contra Sucesión Ventura Andino, señálase el día 2 de Octubre y el mismo día tendrá lugar el acuerdo en el juicio seguido a Rafael Scaff y José Mascolli, por robo y atentado a la autoridad.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada. — Secretaría R. Capmany Puccio**

Federación Agraria Argentina contra Mateo Camellas. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Alejandro Lafranconi, tutela. Se regulan 30 $ al señor Juan B. Roldán.

—José Olives contra José Matías Alfonso. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Francisco Besson, concurso civil. Se remiten los autos a la justicia de instrucción.

**Secretaría Alvarado**

Francisco Erausquin, sucesión. Se regulan 30.000 $ al Dr. José E. Larrechea y 25.000 $ al señor Francisco Elizalde.

—José Erausquin, sucesión. Se regulan 15.000 $ al Dr. José E. Larrechea y 9.000 $ al señor Francisco Elizalde.

—Alfredo Grunfeld, quiebra. Se tiene al señor Antonio Martínez por allanado a la excepción opuesta y se deja sin efecto la intimación al síndico.

—José Marcogliesi contra Aristemodo Mosone. Se revoca el decreto de fs. 102 con costas y se regulan 30 $ y 15 $ al Dr. Dabat y procurador Boero.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti. — Secretaría del Dr. Palacios**

Juan José Godeol, información. Se aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar.

—Catalina Viaggioli contra Bernardo Castaldi, alimentos. Se condena al demandado a pagar a título de prestación de alimentos la suma de 100 $ mensuales adelantados y 60 $ más en concepto de litis expensas por costas.

—Luis Frachou contra Bartolomé Rubiolo. Se mantiene la regulación practicada a favor del señor Jimeno y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—José Mijovich contra Pedro Pandol. Se hace constar que la regulación del señor Radicic corresponde al señor Billicich.

**Secretaría Marc**

—Sabino Pierro, sucesión. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Martín de la Riestra y se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. Juan José Colombo Berra.

—Luis Imaz contra Silverio García. Se regulan 300 $ al Dr. Juan José Colombo Berra.

—María T. Migueda Lucci, tutela. Se nombra tutor al Señor Juan Lucci.

—Francisco Luna, quiebra. Se agregan las actuaciones de la toma de posesión.

—Catalina Pistone de Russo, sucesión. Se regulan 250 $ al Dr. Primo Persegani.

—María A. Morales de Olivera contra Nazareno Salvatucci. Se regulan 70 $ al Dr. García Paskés y 40 $ al señor Radicic.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Siburu. — Secretaría Ramos**

Vicente Simonsini, quiebra. Se clausuran los procedimientos dentro de esta quiebra y se ordena pasen los antecedentes a la justicia de instrucción.

—Isabel Cristina Brown, sucesión. Se regulan 4000 $ y 2000 $ al Dr. oJsé A. Campos y procurador Díaz de Britos.

—Adrián Duarte contra Frigorífico Swift. Se regulan 200 $ al Dr. Koenig.

—Ambrosio Castelli, sucesión. Se declara abierto el juicio.

—Estanislao Mevisky, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. Francisco Garo.

—Gregorio Modroño, convocatoria. Se recibe nlos autos del juzgado de instrucción.

**Secretaría del Dr. Gallo**

E. Guevara de Abrego, sucesión. Se regulan 25.000 $ al Dr. Daneri.

—Alfaya y Cía., convocatoria. Aceptó el cargo el síndico Bressan.

—Luisa Gamis, sucesión. Se declara herederos a los hijos de la causante llamados Guillermo y Ana.

—Catalina Castrucci, sucesión. Se declara vacante esta sucesión.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen. — Secretaría del Dr. Dughera**

—Catalina Liotta de Bilello, convocatoria. Se declara en quiebra a esta firma nombrándose contador al señor Emilio Sánchez y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 30 de Octubre.

—Luis Leonardi contra José Guardiani. Se declara rebelde al demandado.

—Artaza Hermanos, convocatoria. Se acepta la renuncia de los interventores y se les nombra reemplazantes.

—José María Garro, sucesión. Se regulan 200 $ y 100 $ al Dr. Ardigó y procurador Albanece.

—Vicente Mari contra Vicente Guasch. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Máspero y Cía. contra D. y R. Mancusso. Se declara rebelde a los demandados.

Rosario, Miercoles 29 de Septiembre 1926 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

# El Dr. Mario Antelo dijo ante la Comisión Judicial de la Cámara de Diputados de la Nación su concepto sobre los camaristas Avila y González

## Relató además los hechos cometidos por los delincuentes electorales, el juez de paz Graffigna y el comisario Perazzi

**Sr. Presidente.** — Conoce el señor abogado a los miembros titulares de la Cámara Federal de Apelaciones del Rosario y le comprenden respecto a alguno de ellos, las generales de la ley?

**Sr. Antelo.** — Conozco a los miembros de la Excelentísima Cámara y respecto a si me comprenden las generales de la ley quisiera hacer una advertencia previa a la comisión para que ella resuelva la forma en que debo declarar.

A raíz de dos juicios electorales sustanciados ante la Cámara Federal, el pronunciamiento dictado por dos de sus miembros me ha llevado al convencimiento de que han incurrido en el delito de prevaricato. Me propuse por tal motivo solicitar al Congreso de la Nación el correspondiente juicio político para poder iniciar la respectiva acción criminal, no habiendo aun llevado a cabo mi propósito debido a que acualmente está radicado en la Suprema Corte el juicio donde existen los elementos probatorios de hecho delictuoso.

### LOS Dres. AVILA Y GONZALEZ

La Comisión resolverá en qué forma debo exponer los hechos, porque yo realmente no sería un testigo sino más bien una parte afectada.

**Sr. Presidente.** — Sírvase indicar los nombres de los magistrados, y luego la comisión apreciará el testimonio del señor abogado.

**Sr. Antelo.** — Doctores Carlos M. Avila y Luis V. González.

**Sr. Presidente.** — La Comisión le agradecerá se sirva darnos el concepto personal que le merecen los miembros del tribunal.

**Sr. Antelo.** — El concepto general acerca de la laboriosidad de los camaristas es favorable. En la Cámara de Apelaciones del Rosario la justicia es rápida, ocurriendo lo mismo en los tribunales inferiores.

Como abogado he tenido oportunidad de apreciar la competencia de los miembros del tribunal, y entiendo que aunque sus pronunciamientos no siempre son luminosos en general, responden discretamente a lo que es posible exigir.

En cuanto al concepto moral que puedan merecerme, el caso concreto que he mencionado justificaría una opinión favorable.

**Sr. Presidente.** — Con respecto a dos de sus miembros?

**Sr. Antelo.** — Sí, señor.

### EL DOCTOR FIERRO

**Sr. Presidente.** — ¿Y con respecto al tercero?

**Sr. Antelo.** — Nada tengo que observar a su conducta.

**Sr. Presidente.** — Por conocimiento personal o por referencias que tenga el señor abogado puede suministrar a la comisión alguna información relativa al funcionamiento de la Cámara como tribunal de apelación?

### LA CAUSA DE TODO

**Sr. Antelo** — Tengo entendido que existen divergencias que culminaron en el hecho notorio que ha determinado esta investigación. Esa divergencia entre los miembros que componen el tribunal, se manifiesta a través de la forma en que se pronuncian habitualmente al dictar sentencia; en la manera en que cada magistrado — sobre todo uno de los tres — dicta su pronunciamiento por fundamentos especiales, emitiendo casi invariablemente su voto distinto al de los otros dos.

Creo que si esa desinteligencia entre los miembros puede reprocharse en cuanto afecta la necesidad de un acuerdo mútuo para poder dictar fallos dentro del concepto de lo que es un tribunal colegiado, en cambio reputo que tiene también una ventaja: la de obligar a los magistrados a realizar un estudio detenido de los autos instados por la severidad del control.

Eso es todo cuanto tengo que decir al respecto.

### FUNDAMENTOS DE UN CONCEPTO

Ahora, si se me permite, ya que he hecho una aseveración terminante en cuanto al concepto que pueden merecerme dos magistrados, quisiera exponer la razón en que fundo es concepto.

A raíz de las elecciones nacionales realizadas el 29 de Marzo del año pasado en la Provincia de Santa Fe, el diputado Domingo Bonifatì, representante a la Legislatura de la provincia, denuncia a la justicia federal la comisión de actos violatorios de la ley electoral por parte de un comisario y juez de paz: el comisario de nombre Francisco Perazzi y el juez de paz Domingo Graffigna (hijo) ambos de Serodino. Tramitó el proceso en el Juzgado del doctor Alvarez, quien de conformidad a la vista del agente fiscal que peticionaba nueve meses de pena, condenó a ambos funcionarios.

### EL PROCESO DE SERODINO

Traídos en apelación los dos procesos a la Cámara Federal, el fiscal de Cámara adhirió al informe in-voce pronunciado por el abogado del acusador y el tribunal entró a resolver los dos juicios. En mi carácter de abogado acusador sostuve ante esta Cámara la necesidad de confirmar la sentencia. El tribunal resolvió por el voto en mayoría de los doctores Avila y González revocar la sentencia del Inferior e imponer las costas al querellante. El fundamento de la sentencia dictada en el juicio seguido contra el juez de paz Graffigna es substancialmente violatorio y en pugna con la ley.

### DELITO DE PREVARICATO

El delito de prevaricato, como conocen muy bien los señores miembros de la comisión, tiene lugar cuando se dicta una resolución en contra de la ley. En este caso la mayoría del tribunal resolvió declarar que el acusador no tenía personería para intervenir en el juicio por no pertenecer al mismo distrito electoral que el acusado.

Distrito electoral según el art. 37 de la constitución, es todo el territorio de la provincia; distrito electoral para la ley de elecciones nacionales es, también el territorio de la provincia, y lo reitera así en 15 o 16 artículos. A su vez Colegios Electorales son los distritos administrativos, núcleos de población o secciones policiales, en los que se constituyen y agrupan comicios. Serodino y Clarke están dentro de la provincia de Santa Fe, dentro del distrito electoral de Santa Fe, y distan uno de otro pocos kilómetros.

### LOS DOS DELITOS DEL JUEZ DE PAZ GRAFFIGNA

El juez de paz Graffigna había cometido dos hechos delictuosos: el abandono del despacho durante las horas de la elección, hecho delictuoso porque la ley obliga a los jueces de paz a permanecer en sus oficinas; y el otro, el de haber participado ostensiblemente en favor del partido oficialista en las elecciones efectuadas en el pueblo de Clarke. El tribunal resolvió declarar nulo todo lo actuado, a mérito —dijo— de que el acusador no pertenece al mismo distrito electoral q' el acusado. Este pronunciamiento está abiertamente en pugna con el concepto de las disposiciones legales. La razón de los mencionados preceptos contribuye aun más a justificar porque se otorga personería para acusar por delitos electorales los que pertenecn al mismo distrito y esa razón consiste precisamente en el agravio que pueden sufrir los electores que participan en un mismo acto electoral. Siendo el acto del 29 de marzo la elección de diputados nacionales por Santa Fe el delito lesiona por igual al votante de cualquiera de los extremos de la provincia.

La ley electoral otorga personería y concede, como es notorio, una acción popular, nueva dentro de nuestro sistema procesal, a favor de todos aquellos que estén en el distrito electoral en que se haya perpetrado un hecho delictuoso.

### COSTAS AL QUE PIDE JUSTICIA

Conocida, entonces, la disposición terminante de la ley electoral y distinguido claramente lo que se entiende por distrito y por colegio electoral, lo que constituye su ratio legis MI PATROCINADO ESTABA EN SU DERECHO al promover el juicio contra el juez de paz de Serodino. Pero el tribunal, sin embargo, resolvió declara nulo todo lo actuado e imponer las costas al querellante en ambas instancias.

La imposición de las costas recayó no solo en el juicio seguido contra el juez de paz sino también en el que se siguió contra el comisario de Serodino Francisco Perazzi.

En la justicia federal existe un concepto restrictivo sobre la imposición de costas. Cuando ha habido razón probable para litigar, cuando no ha habido temeridad en el que litiga o en el que promueve la acción judicial, se le exime del pago de costas.

La mayoría del tribunal compuesta por los doctores Avila y González, no teniendo en cuenta el pronunciamiento del juez de primera instancia, ni las opiniones del agente fiscal y del fiscal de Cámara, ni el voto en disidencia del doctor Fierro, que aumentó la pena de nueve a diez y ocho meses, impuso las costas al querellante, en los dos juicios.

### LA SUBSTRACCION DE UN DOCUMENTO

Existe otro hecho que revela una situación delictuosa, que yo denuncio ante esta comisión.

Al informar "in voce" a la Cámara denuncié la substracción de un documento público del archivo de los tribunales. La imputación contra el Juez de Paz de Serodino consistía en no haber estado en su despacho el día de la elección. El juez de paz, al defenderse prstando indagatoria, manifestó que había estado en Serodino, pero no ofreció prueba seria para acreditar su aseveración. Cuando el juicio estaba para ser fallado en primera instancia, sostuvo Graffigna que había subscripto como juez de paz — a quien incumbe las funciones de jefe del registro civil en la provincia de Santa Fe — el acta de defunción de un accidentado. Llegó a nuestro conocimiento que iba a producir una prueba de esa naturaleza, y convencidos de que el juez de paz de Serodino no había estado en su despacho el día de la elección, realizamos las diligencias necesarias para indagar de qué medios podía valerse para ofrecer una prueba de esa naturaleza que reputábamos falsa. El acusador llegó hasta el despacho del juez doctor Carrillo en cuyo juzgado se sustanció el sumario instruido a raíz de la muerte de un obrero llamado Avigno, víctima de un accidente ocurrido en las vías del F. C. Central Argentino y, que por ser el lugar de jurisdicción nacional correspondió su conocimiento a la justicia federal. En ese sumario se constató que la partida no había sido subscripta el día de la elección.

En la creencia de que no podría ser sustraída del archivo quedamos con el acusador a la espectativa. Cuando el proceso estaba para fallo la defensa solicitó copia de la partida que estaba en el expediente del juzgado del doctor Carrillo y cual no sería nuestra sorpresa al ver que efectivamente existía una partida suscripta por el Juez de Paz el día de la elección y que no era la misma que figuraba en el sumario instruido 25 o 30 días antes. Yo denuncié el hecho en el curso de mi informe in-voce manifestando que como se trataba de un delito era necesario investigar.

Por la gravedad de la denuncia, se me pidió que la concretara dictándole al Secretario y así lo hice. El Secretario escribió la denuncia que yo suscribí así como el abogado de la defensa. En la sentencia de ese mismo proceso el tribunal resolvió no adoptar medida alguna respecto de la denuncia formulada por el abogado querellante, fundándose el tribunal en que no era una denuncia formal. El carácter formal no podía negarse puesto que se había levantado un acta que yo suscribí bajo mi responsabilidad. Además no es posible pretextar defecto de forma para no proceder cuando es notorio que los jueces, en los casos en que lleguen a conocer en los juicios en que entienden de haberse realizado un hecho delictuoso, deben pasar inmediatamente los antecedentes a quien corresponda para su investigación.

### LOS JUECES PROCEDIERON CON PARCIALIDAD

Al imponer las costas en ambos juicios al querellante y al negarse a dar curso a la denuncia, el tribunal, en su mayoría, procedía con parcialidad.

Otro hecho que revela también, aunque no en una forma tan manifiesta, cual es la conducta de los doctores Avila y González en esos procesos es la cuestión que versa sobre si el juez de paz que abandona su despacho, el día de la elección es pasible o no de las penas que establece la ley. La ley habla de que serán penados todos aquellos funcionarios que la misma crea, que no cumplieren debidamente sus obligaciones. El tribunal sostuvo que los jueces no son funcionarios creados por la ley y por ende no están sometidos al régimen de penas.

El concepto de la ley, a pesar de decir "funcionarios creados por la ley", es claramente asegurar las "funciones" creadas por la ley a cargo de funcionarios que pueden ser permanentes o circunstanciales, como los presidentes de comicio. No lo han entendido así los doctores Avila y González.

La forma en que se fallaron estos juicios también contribuye a arrojar una presunción de parcialidad.

### OTRO MOTIVO DE CRITICA

La Cámara Federal, cuyo prestigio en cuanto a actividad es reconocido, acostumbra a dictar sentencias pocas horas y a veces minutos después de pronunciado el informe in voce. Tan es así, que para muchos los informes in voce no suelen tener eficacia para modificar el criterio de los miembros del tribunal, que ya tienen estudiados los expedientes. El proceso seguido contra el juez de Paz de Serodino quedó listo para ser fallado más de una semana antes de la terminación del otro proceso seguido contra Perazzi. La ley electoral establece que dentro de las 48 horas deben los tribunales dictar sentencia en esta clase de juicios. El tribunal no quiso dictar sentencia en el proceso seguido contra el juez de Paz a pesar de hallarse listo, esperando varios días para poder dictar los dos pronunciamientos al mismo tiempo. Esa espera fué deliberada, pues de haber podido advertir mi parte la conducta de los Dres. Avila y González en el caso del juez de Paz de Serodino, se habría colocado la acusación el término tales de poder inhibir o inhabilitar a algunos de los magistrados para pronunciarse en el otro proceso. Estos hechos dieron motivo a una censura del Dr. Fierro que provocó a su vez una queja ante la Corte, la que se declaró incompetente para resolver.

### EL COMISARIO PERAZZI

En el proceso seguido contra el comisario Perazzi, el tribunal se colocó en un trance del que es difícil extraer elementos de imputación. Entró en efecto el tribunal a apreciar las pruebas producidas—y esas pruebas producidas pueden ser apreciadas con mayor o menor elasticidad — y en esto, para hacer imputaciones, no es posible controlar la convicción de los magistrados.

Es de notar también en el juicio seguido contra el comisario, que además de la acusación fiscal y sentencia del inferior existían elementos—en cuanto al carácter de delincuente del imputado—terminantes; y agregados al proceso antecedentes sobre un delito de homicidio perpetrado por ese comisario, Por último existen elementos de juicio que prueban también la comisión de otros hechos delictuosos que colocaban al acusado en una situación de considerarlo como un delincuente temible, contra el cual la acción de la justicia debía hacerse sentir sin ninguna contemplación.

En ese caso de Perazzi donde el tribunal, después de analizar los testimonios, concluyó manifestando que habiendo duda es necesario estar a favor del reo, dado que existe sobre él prueba acumulada por la parte acusadora, a pesar de esa duda, apesar de absolverlo por el principio general de no castigar a un inocente, impone las costas a la parte querellante en ambas instancias.

**Sr. Greca.**—Y el fundamento de la sentencia fué el mismo?

**Sr. Antelo.**—No, porque el comisario Perazzi cometió los hechos en Serodino donde Bonifati reside, y el juez cometió los hechos en Serodino y en el pueblo de Clarke o colegio lectoral de Carrizales. En cuanto al primero manifestó el tribunal que la ley no lo reprimía, y como quedaba el hecho delictuoso de Clarke, se violó la ley manifestando que Clarke no pertenece al mismo distrito electoral que Serodino; que es donde el tribunal, por ignorancia de la ley o por parcialidad, ha incurrido en el delito de prevaricato.

**Sr. Greca.** — ¿Y a cuánto ascienden las costas que tuvo que pagar el acusador?

**Sr. Antelo.** — a 2.000 pesos más o menos.

**Sr. de Andreis.** — La comisión tuvo presente el proceso a que se refiere el doctor Antelo y posiblemente será motivo de un meditado y detenido estudio, pero confieso que hasta ahora la comisión no la ha estudiado ni yo tampoco. Pero quisiera saber el motivo de su acusación referente a dos de los magistrados y por qué no se hace extensiva al tercero

**Sr. Antelo.** — Porque el tercero votó en disidencia por la confirmación de la sentencia en un caso y por la agravación de la pena en el otro.

Además, en cuanto a la imputación de ese otro hecho delictuoso denunciado, el tercero en disidencia ordenó remitir los antecedentes para hacer la investigación, y los dos de la mayoría manifestaron que no tenían que resolver por que no era denuncia en forma. Por eso es que circunscribo mi acusación a los doctores Avila y González.

El proceso más interesante para poder apreciar estas imputaciones es el que está actualmente en la Corte.

**Sr. De Andreis.** — ¿Como se caratula?

**Sr. Antelo.** — Domingo Graffigna. Ya se ha expedido el doctor Rodríguez Larreta, expresando que procede la Corte para resolver en definitiva.

No tengo en este momento presente otras circunstancias, pero en caso necesario, si la comisión lo permite, las haré llegar a su seno.

No teniendo el testigo más que agregar a su exposición, se retira de la sala, quedando terminada la audiencia.

---

## LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

## Israel Cusnach conoce perfectamente el Idisch y hasta lee en Hebreo, pero ignora el castellano

El pibe de hoy, no tiene pasta de rebelde, por cierto. Durante más de un mes, ha permanecido el pobrecito, esperando como al Mesías, pacientemente, que ilustráramos nuestras columnas con su retrato.

Al fin esta mañana, cuando le anunciamos que le tocaba el turno, venciendo su natural timidez se esforzó por agradecernos:

—Muchas gracias, señores... Estoy muy contento que me pongan "arriba" de la DEMOCRACIA...

—¿Hace mucho que lo deseabas?...

—¡Oh! si; desde el primer día que empezaron a salir los retratos de los canillitas en el diario, yo venía todas las mañanas para que me sacaran...

—¿Por qué no pedistes que lo hiciéramos?...

—Me daba vergüenza; además ustedes se podían enojar conmigo y no sacarme nada, y eso hubiera sido peor que esperar... porque "más vale tarde que nunca"... No es cierto?...

ISRAEL CUSNACH

Y todo esto lo dice con un acento tan marcadamente extranjero, que le preguntamos:

—¿Tú no eres argentino, verdad?...

—¿Que no soy argentino dicen?... Soy tan argentino como el que más; nací en la República y estoy orgulloso de ello; sábe?

Le tranquilizamos, asegurándole que no le hemos hecho la pregunta que antecede con intención de ofenderle en su amor patrio.

—Pero—le decimos—debes haber vivido mucho tiempo en el extranjero...

—No señores; nunca he salido del país, ni un paso siquiera.

—¿Y ese acento entonces?...

—¿Ese... cómo dice?

—Esa manera de pronunciar las palabras...

—¡Ah! Es que soy hijo de ruso; por eso me he acostumbrado a hablar así...

—Pero tanto charlar con los muchachos argentinos...

—Yo también soy argentino... nos interrumpe.

—No decimos lo contrario; pero tanto hablar con los otros muchachos...

—Es que los muchachos con que yo me he criado hablan peor que yo; algunos no saben ni una palabra de castellano...

—En qué hablan?...

—En idisch?...

—¿En idisch?...

—Si; es el idioma de nosotros los judíos...

—¿Como te llamas tú?

—Israel...

—Natural; pero qué más?...

—Cusnach, para servir a usted; me llamo Israel y soy de la tribu de Levy...

—Enterados. Qué edad tienes?

—Trece años cumplidos...

—¿Nacistes en Rosario?...

—No; en Moisés Ville, una gran colonia israelita...

—¿Hace mucho que se trasladaron a Rosario?...

—No; hace poco tiempo. Nos vinimos porque allí no había trabajo para mi papá. Es una lástima, porque allá era muy lindo...

—¿Mejor que Rosario?...

—Para mí, si; allá no tenía que vender diarios...

—¿Es que acaso no te gusta hacerlo?...

—¡Qué esperanza! Preferiría cualquier oficio decente... Carpintero, por ejemplo...

—¿Y tu papá trabaja?...

—Si por suerte encontró trabajo en una herrería; pero gana muy poco...

—¿Sabes leer?

—En Idisch perfectamente, y tambíen algo en hebreo; pero en castellano no sé ni una palabra. En la escuela de Moisés Ville no enseñan más que en judío...

—Pero es necesario que aprendas...

—Pero más necesario, ahora es trabajar. Sino me resultaría todo el año "Ion Giupur"...

—¿Y qué es eso?...

—Y... Ion Guipur es el día del ayuno de nosotros... Una fiesta judía...

—¿El año nuevo, acaso?...

—No; que esperanza; el año nuevo se come mucho y se llama Roishe Shono...

—¿Ganas mucho por día?...

—Regular... tres o cuatro pesos diarios, más o menos...

—¿El box te gusta?...

—Antes quería ser boxeador para ganar mucha plata; pero ahora le tengo al box una rabia...

—¿Porqué?

—Porque el día del match Dempsey-Tunney, me metí a escuchar lo que transmitía "La Nación", y me vobaron cinco pesos que me había ganado...

—¿No tienes novia?

—¿Novia?

—Si; alguna "Ribecas" que te haga perder el sueño...

—No, no tengo; soy muy chico para esas cosas; además no me con viene perder nada; todo sirve y se puede vender...

Y dando esta última prueba, irrefutable, de su origen, se despide amablemente de nosotros, recomendándonos por trigésima vez, no nos olvidemos de ponerlo "arriba del diario"...

---

## Condena de seis meses

La Cámara Federal, sala de tercer turno que por mayoría confirmó la sentencia del Juez Díaz Guerra, condenando a Pedro Puppo a seis meses de prisión, con motivo de la querella presentada por el Inspector Jefe de la Subprefectura local señor Benavídes, ha regulado en quinientos pesos la defensa del doctor Pedro Giménez Melo, que representó al querellante, suma que según la condena debe pagar Puppo, con más las costas, reposición de sellado, etc.